Montevideo—Sábado 13 de Junio de 1891

EDICION DE LA TARDE

Año XII de esta edicion—Núm. 3,176

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.



EL SIGLO

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes	2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" "...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

La Haya, Junio 12—Las elecciones legislativas que han de verificarse en los Países Bajos para la renovacion de los Estados Generales, han dado resultados favorables para los liberales.

Londres, 12—*The Times* anuncia el próximo enlace del príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, con la archiduquesa Margarita, sobrina del emperador de Austria-Hungría.

Buenos Aires, 13—Accediendo á la peticion de la Comision de comerciantes, el Senado resolvió en ... que el proyecto de prórroga pasara á las comisiones de legislacion y de hacienda. Ambas resolvieron hoy ... el proyecto de ... á un nuevo despacho esta tarde misma.

—La Cámara de diputados aprobó ayer el proyecto desligando al Banco de Córdoba de la ley de los bancos garantidos. El lúnes dicha Cámara discutirá el proyecto Molina, rebajando las tarifas aduaneras.

—Tuvo lugar anoche en el salon *Unione Operai Italiani* una nueva reunion de los presidentes de sociedades italianas, para la continuacion de los trabajos de la propaganda á favor de los Bancos.

—Algunos miembros de la Union Cívica, partidarios del acuerdo, tienen la idea de hacer un meeting popular á favor de los candidatos Mitre y Uriburu.

—La Caja de Conversion quemará hoy 100,000 pesos en billetes ...

—Hoy, ... la idea de promover un meeting popular en favor del acuerdo de los partidos políticos sobre la base de las candidaturas Mitre y Uriburu.

Rio de Janeiro, Junio 12—En Londres subieron notablemente los fondos brasileros.

Comerciales

Londres, 12—El *Empréstito Unificado* se cotizó á 49.50.

Buenos Aires, 13—Onzas, 61.40.
Libras esterlinas, 19.30.
Acciones Banco Nacional, nada.
Id. Banco Constructor, al contado, 3.60.
Id. Muelles Catalinas, id, 8.00.
Empréstito interno, al contado, 55.00.
Sale *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Hecho sangriento—El 10 á las 8 de la noche, tuvo lugar un hecho sangriento en el saladero Nuevo Paysandú, en la casa de comercio de la sucesion Piaggio.

Un jóven, sobrino del señor Antonio Bachini, hirió de un balazo á Rufino Lamela.

Inmediatamente se comunicó por teléfono la noticia al comisario de la 1.ª seccion, mayor Quintana, quien acompañado del doctor don Rafael Deteo se trasladó al sitio del suceso.

La herida es de carácter grave, pues la bala ha atravesado el pescuezo, lesionando varias arterias.

El heridor presentóse al comisario de aquella seccion don Mauricio Rodriguez, manifestando que el hecho fué casual.

El grave estado en que se halla Lamela le impide declarar.

El doctor Lambert Picard—A avanzada edad ha fallecido en Nueva Palmira, punto donde tenia su residencia desde hace algun tiempo, el doctor en medicina señor Lambert Picard.

Fué algo mas que un buen médico, era un hombre humanitario en el que encontraban eco simpático los males de la humanidad, á cuyo alivio se consagraba con dedicacion y entusiasmo no comunes.

Cuando era solicitado para asistir á un pobre, su primer cuidado despues de examinar al enfermo, era averiguar si se disponia de lo necesario para la buena asistencia; y si de su investigacion disimulada resultaba evidentemente una extrema pobreza, no se retiraba de al lado del paciente sin dejar debajo de la almohada algun peso que sirviera para la compra de medicamentos ó alimentos que fueran necesarios.

Eso pueden atestiguarlo muchas familias pobres del Salto y de Nueva Palmira.

Los perros y el bozal—Los últimos diarios de Madrid relatan el caso de una jóven que murió en dicha capital, presa de la rabia, á consecuencia de leve herida que le produjo un perro.

Eran tan espantosos los sufrimientos, cuando se declaró el mal, que los médicos apresuraron la muerte por medio de una sangría suelta.

Allá como aquí es costumbre acordarse de Santa Bárbara cuando truena; y, por lo tanto, al siguiente dia del fallecimiento de aquella desventurada jóven, el alcalde de Madrid publicó el siguiente bando:

"1.º Serán detenidos, conduciéndolos al depósito municipal, todos los perros que no lleven sus collares con la medalla que acredite hallarse matriculados.

2.º Los dueños de los perros que sean detenidos, con arreglo á lo dispuesto en la cláusula anterior, podrán reclamarlos durante las veinticuatro horas siguientes, satisfaciendo los tres tantos de recargo de la cuota de matrícula ó sea 15 pesetas, si resultare no hallarse inscritos en ella.

3.º Serán tambien detenidos y conducidos al depósito, aun cuando estén matriculados, todos los perros que no lleven bozal, y los de presa, Terranova, San Bernardo, daneses, mastines y en general todos los de gran alzada, que no vayan ademas conducidos por alguna persona, sujetándoles con cadena ó cordon.

4.º Los infractores á las reglas contenidas en la anterior disposicion, serán citados ante el señor teniente alcalde del distrito respectivo, para la imposicion de la multa que crea conveniente imponerles, y que no será nunca menos de 10 pesetas, sin perjuicio de las mayores responsabilidades á que pueda haber lugar por los daños que hayan causado los perros de que se trate."

Entre nosotros la cuestion se resuelve de otra manera.

De vez en cuando resuella la policía y manda preparar millares de píldoras mortíferas; pero ó no las emplea ó no sirven, pues lo cierto es que nadie ve en las calles cadáveres de canes.

Entre tanto en Inglaterra y otros paises no ocurren casos de rabia, debiéndose el milagro al bozal.

La linfa Koch—El doctor Struve, residente en Paysandú, anuncia por los periódicos de aquella ciudad que aplicará la linfa Koch con la cooperacion de sus colegas locales.

La recomienda muy especialmente contra el *lupus*.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Antonio Rubio, oriental, 25 años, casado, nefritis, calle 18 de Julio núm. 233.

Delia Bocage, oriental, 8 meses, eclampsia infantil, calle Ituzaingó núm. 190.

José Puente, español, 17 años, viruela hemorrágica, lazareto de variolosos.

Sarmientos—La granja de Kammerman (departamento de Paysandú) tiene en venta 50.000 sarmientos.

Perdices, perdices!—En estos últimos dias se han vendido por las calles perdices *frescas*,—tan frescas que en muchas de ellas bullian los gusanos.

Con frecuencia sucede lo mismo, pues por lo general los introductores entregan á la venta callejera lo que rechaza el comprador en los mercados y en los depósitos de aves.

Pedimos á los empleados competentes un poquito mas de atencion.

Establecimiento agrícola—Los señores don Augelino E. Barrios y don Máximo Vogler, se han dirigido al señor Jefe Político de Rocha con un proyecto para la fundacion de un establecimiento agrícola, destinado especialmente al cultivo del tabaco.

El señor Jefe Político lo ha pasado á dictámen de la Comision de Agricultura.

Naufragio—Dice *El Progreso* de Rocha (Junio 9) refiriéndose al naufragio de la barca noruega *Etavanger*, ocurrido en Castillos:

"La tripulacion se compone de 14 hombres y una mujer.

La barca no tiene avería presentemente.

En los primeros momentos no pudo desembarcar la tripulacion debido á la fuerte marea.

La Jefatura tomó las medidas que corresponden en tales casos, disponiendo fuera el oficial 1.º al lugar del siniestro, habiendo partido ayer en cumplimiento de esa disposicion."

Hospital de Caridad—Junio 12—Entraron: Guillermo Lerout, belga, pintor, con herida dislacerante de la region tenar de la mano derecha.

Salvador Olascoaga, oriental, jornalero, con fractura completa del tercio inferior del ante-brazo izquierdo. Hecha la curacion por el practicante de guardia señor Chaus, se retiró para su domicilio.

Junio 13—Antonio Castelar, oriental, militar, con herida lacero-contusa del cuero cabelludo.

Telégrafo Oriental—Noticias recibidas hoy á las 10 por la oficina central del Telégrafo Oriental (esquina Rincon y Zabala):

Tiempo bueno en Montes; nublado en Tala, San Cárlos, Pan de Azúcar, Rocha, Punta del Este, Tapes, Pando, Minas, Trienta y Tres, Maldonado, Artigas, Sauce, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Castillos, Porto Alegre, Yaguaron, Santa Victoria, Martin Chico y Buenos Aires; neblina en Pelotas, Corrales, Libertad, La Paz, Pavon y Riachuelo.

Centro Vascongado—Mañana domingo 14: partido de pelota, á mano limpia, á 50 tantos, en el que tomarán parte los pelotaris Paysandú, Changador y á Frances contra Juancito, Tábano y Lopez. A las dos p. m.

Nuevo Paris—A causa del mal tiempo reinante, los martilleros Zorrilla hnos. han suspendido los remates que tenian anunciados para los dias 14 y 21 del corriente, en los pueblos Nuevo Paris y Lavalleja.

Quedan postergados para el domingo 21 en Nuevo Paris y el 28 en el pueblo Lavalleja.

No lo olviden los pichincheros.

Solicitud matrimonial—Dia 12—Manuel Vinagre Lago, español, 24 años, tonelero, con María Rivademar, española, 21 años.

Turf—El Jockey Club anunció para hoy á las 8 1/2 p. m., la apertura de cartas para llenar el programa de la reunion que se celebrará en Maroñas el domingo 21 del corriente.

Parece que la inscripcion será selecta y numerosa, para responder al objeto que se tuvo en cuenta cuando se confeccionó el programa de entradas que hoy debe llenarse.

Creemos que hasta el mismo mimado *Guerrillero* será apuntado en el *Gentlemen Rider*.

El Jockey Club—Este periódico sportivo que se publica en esta ciudad, aparecerá mañana con extenso material, conteniendo entre otras casas lo siguiente: El doctor Enrique Young—Correspondencia de Inglaterra—Resultado de las carreras pasadas—Inscripciones para la reunion del 21 en Maroñas—Programa de entradas para el 5 de Julio en el Hipódromo Montevideo—Inscripciones en el Premio Internacional de Buenos Aires y noticias.—Acompañará un retrato del doctor Enrique Young, hecho por el mejor dibujante sobre piedra que tenemos.

Fallecimiento—Dejó de existir ayer el antiguo portero de la Jefatura, Serafin Pintos, querido entre los empleados por la bondad de su carácter.

Vacunacion á los guardias civiles—Mañana de 1 á 3 de la tarde, uno de los vacunadores de la Direccion de Salubridad procederá á vacunar y revacunar al personal policial de la 3.ª seccion.

Y aquí es el caso de observar que dias pasados se practicaron esas operaciones en los guardias civiles de la 1.ª seccion no habiéndose hecho lo mismo con las de otras.

Ahora hay casos de viruela en la 3.ª, y de ahí que se acuerden de Santa Bárbara.

Robo en los wagones del Ferrocarril Central del Uruguay—Anteayer de mañana, guardias civiles de la seccion 6.ª encontraron en los cuadrados de la Aguada algunos géneros y mercaderías diseminados por el suelo.

Dióse cuenta del hecho al comisario señor Avegno y éste procedió á las averiguaciones del caso llegándose al descubrimiento de un robo practicado en los wagones de carga que existen con mercadería en los galpones de la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

Algunos de estos wagones han aparecido con las cerraduras forzadas, presentando su interior revuelto por las manos de los cacos.

La policía de seguridad ha tomado cartas en el asunto y practica las pesquisas conducentes al descubrimiento de los ladrones.

No puede precisarse aun el valor de lo robado en la noche del miércoles al juéves.

Captura de un pájaro de cuenta—El agente de policía de seguridad Manuel Chalar, capturó anoche en la casa de cambio de José Fernandez al individuo Luis Corti, sobre quien recaen sospechas de ser el autor de un robo de 15 acciones del Banco Nacional de que fué víctima el coronel Juan Belinzon hace ya algun tiempo.

A Corti se le encontraron varias alhajas y una llave parecida á las que usan los ladrones y que puede amoldarse á distintas cerraduras.

En las interrogaciones que se le han hecho Corti ha incurrido en frecuentes contradicciones que hacen mas vehementes las sospechas á que ha dado lugar con su conducta.

Respecto de las alhajas que pretendía vender al cambista, Corti ha declarado que se las dió un mucamo para que las vendiera.

Sociedad "Vegas Uruguayas"—Se nos informa que han presentado renuncia de sus cargos, cuatro de los miembros de la Comision Directiva de la Sociedad Tabacalera "Vegas Uruguayas".

Muerte repentina—La Comisaría de la 2a. seccion comunicó á la Jefatura haber fallecido repentinamente hoy á las 4 a. m. en las calles 25 de Mayo é Ituzaingó, el sereno particular de dichas calles Juan Escurrena, domiciliado en la calle Orillas del Plata núm. 195.

Reconoció el cadáver el doctor Grolero, y despues fué entregado á la esposa del finado doña Angela Dueña. Escurrena era pensionista del Estado y percibia su sueldo como sargento de inválidos.

Por suponerlo demente—La Comisaría de la 7.ª seccion remitió á la Cárcel Central á un individuo por suponerlo demente, para que previo reconocimiento sea pasado al Manicomio Nacional.

Mujer hidrófoba—La Comisaría de la 1.ª seccion remitió á la policía Central á la mujer Dolores Marosini, por promover escándalo en la fonda calle Santa Teresa número 62 y acometer á golpes á un guardia civil, á quien ademas dióle un mordisco en un dedo de la mano derecha.

Por escándalo—La policía de la 5.ª seccion remitió preso al Cabildo á un individuo, por escándalo en la vía pública y ser reincidente.

Asilo de variolosos—Fué enviado ayer al asilo de variolosos el guardia civil de la 3.ª seccion Angel Dencio, por así haberlo dispuesto el señor médico forense doctor Tagle.

Ladronzuelos y ladrones—La Comisaría de la 10.ª seccion remitió hoy á la Cárcel Central á los bien aprovechados menores Manuel Gonzalez (á) *Farruco*, Francisco Vila (á) *Vilita* y Francisco Castigueira (á) *Nato*, por haber robado un caballo y una potranta, á un vecino de la cuchilla de Juan Fernandez.

—La de la 1.ª remitió á los individuos Pascual Balmer (á) *El Bobo*, Manuel Castro (á) *Panadero*, Cárlos Anrisi (á) *El Noy* y á José Perez (á) *El Andaluz*, por ser ladrones conocidos.

Herido—Fué hallado en la calle Agraciada esquina Cuareim por agentes policiales de la 6.ª seccion con una herida en la cabeza al parecer leve, un individuo que en la comisaría declaró que le fué inferida por dos soldados del batallon 2.º de cazadores, con quienes tuvo una disputa. Agrega que no conoce á sus heridores.

La policía practica indagaciones para descubrir á los autores del delito.

Atropellado por un coche—En la calle 18 de Julio entre Gaboto y Yaro, en momentos que descendía ayer de un wagon del tranvía á la Union, Alejandro Castellin, domiciliado en Maroñas, fué atropellado por el carruaje que guiaba Domingo Larraura. Castellin sufrió varias contusiones en el cuerpo.

El hecho fué casual y el lesionado despues de reconocido por el doctor Diego Perez, fué conducido á su domicilio.

Por estafa—La comisaría de la 5.ª seccion remitió á la policía central á un individuo por haber vendido al señor don Francisco Rechini un número de lotería falso.

Escándalo y desacato—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á la Jefatura á una mujer por dar escándalo en el almacen calle Santa Teresa esquina Alzaibar y por desacato á la autoridad.

Qui veut voir la lune?—Hace ya algunos dias (dice *La Union* del Salto) que los que madrugan tienen la dicha de observar en el firmamento, un fenómeno, al decir de ellos, realmente curioso.

La luna, actualmente en su cuarto menguante, aparece de 4 1/2 á 5 de la mañana envuelta en un círculo de fuego en el centro, del cual aparece una estrella sumamente brillante que poco á poco se aparta del mismo círculo hácia el occidente hasta perder su brillo con la aparicion del alba.

Ecos municipales—El inspector de construcciones ha informado á la Direccion de Obras Municipales, que el cerco que forma la esquina S. O. en la boca calle General Rondeau y Uruguay, se encuentra en malas condiciones de seguridad haciéndose necesaria su reconstruccion total.

—La Capitanía G. de Puertos y la Junta han concedido permiso al señor don Francisco Repetto, para deshacer el ponton *Medici*, que se encuentra en la playa de la Aguada.

—Se ha intimado la construccion de la vereda correspondiente al propietario del terreno situado en la calle Sierra desde Mercedes á Paysandú.

Tambien se ha intimado la construccion de la vereda del edificio situado en la calle 18 de Julio entre la plaza de Caganclıa y Queguay.

Por falta de los timbres correspondientes—Por esta causa se encuentran demorados en la Direccion de Salubridad los siguientes asuntos:

—Angela M. de Bosio sobre construccion de muros en la calle Cuareim.

—Manuel Laureiro, permiso para salazon de cueros.

—Comision del Hospital Italiano, sobre habilitacion del mismo hospital.

—F. Castelucci y C.ª, sobre caballeriza, calle Yaguaron núm. 336.

—Adrian Lartigan, sobre depósito de huevos.

—Juan Mañon, sobre caballeriza, calle Miguelete núm. 106.

—Ambrosio Gomez, sobre caballeriza, calle Santa Lucía 77.

—José Delbono, permiso para parada de carros.

—Varios carreros del servicio de los muelles sobre estacionamiento en la calle Rampla.

—Leopoldo Platero, sobre estacionamiento de carros en la vía pública.

Viruela—En las últimas 24 horas han ocurrido casos de viruela en los siguientes domicilios: calle Gaboto 42, Goes sin número, en el Cerrito de la Victoria, Aurora 90, Independencia 74, Vazquez 178, Chaná 77, Carapé 139, Rincon del Cerro 5 casos, 18 de Julio 673, Piedras 222, Orillas del Plata 260, Casupá 144.

Ocurrió un fallecimiento en la calle Nueva York núm. 77.

Luz—Desde mañana disminuirá la casi oscuridad reinante en la cazuela de Cibils, gracias al estreno de algunos picos de gas.

El libro del trópico—Sinfonía en gris mayor—El mar, como un vasto cristal azogado,—refleja la lámina de un cielo de zinc;—lejanas bandadas de pájaros manchan—el fondo bruñido de pálido gris.

El sol, como un vidrio redondo y opaco,—con paso de enfermo camina al zenit;—el viento marino descansa en la sombra,—teniendo de almohada su negro clarín.

Las ondas que mueven su vientre de plomo—debajo del muelle parecen gemir.—Sentado en un cable, fumando en su pipa,—está un marinero pensando en las playas—de un vago, lejano, brumoso país.

Es viejo ese lobo. Tostaron su cara—los rayos de fuego del sol del Brasil;—los recios tifones del mar de la China—le han visto bebiendo su frasco de gin.

La espuma impregnada de yodo y salitre—ha tiempo conoce su roja nariz,—sus crespos cabellos, su gorra de lona,—sus bíceps de atleta, su blusa de dril.

En medio del humo que forma el tabaco—ve el viejo el lejano, brumoso país,—á donde una tarde caliente y dorada,—tendidas las velas, partió el bergantin...

La siesta del trópico. El lobo se aduerme.—Ya todo lo envuelve la gama del gris:—parece que un suave y enorme esfumino—del curvo horizonte borrara el confin.

La costa del trópico. La vieja cigarra—ensaya su ronca guitarra senil,—y el grillo preludia su solo monótono—en la única cuerda que está en su violin.—*Rubén Darío.*

El fonógrafo—Leemos en *El Cronista*, periódico de Panamá:

Ayer tuvimos el gusto de asistir á una pequeña exhibicion del fonógrafo, hecha en el *Hotel de la Marina* por el estimable caballero señor Smith, propietario del aparato.

Aunque habíamos leido mucho sobre este aparato, no teníamos una idea aproximada de él, así fué que nos sentimos verdaderamente entusiasmados cuando lo vimos y oimos funcionar, con una propiedad que deja atras toda idea que pueda hacerse si no se le ve y oye.

Pensando sobre él y al ver tanta sencillez en su mecanismo, no se concibe como con tanta entonacion pueda recogerse en un pedazo de vidrio y un cilindro de gelatina, la voz humana. La ciencia, el génio y la inventiva se manifiestan allí en todo su esplendor.

El señor Smith nos hizo oir, entre varias cosas que recordamos, un pedazo de una escena del *Tenorio*, por el notable actor venezolano Lucio Delgado, varios trozos de música ejecutados por artistas notables, unos *dobles* de la Catedral de Lóndres, todo con admirable entonacion, con admirable fidelidad, como si la máquina participara del sentimiento de los que en su vocina hablaron.

Tuvimos el gusto de pronunciar algunas palabras para que fueran repetidas, y ellas lo fueron sin variar en un ápice nuestra voz.

Poderosa fantasía—Imaginacion en la ciencia—El orígen de los mundos—Colosal hipótesis de Laplace—Caudal inventivo—Creen los superficiales que la ciencia, constituida en verdades por lo general áridas, expuestas en un órden que á fuer de preciso resulta seco, tirado á cordel, inflexible y tirante, y demostradas por medio de consideraciones que requieren fijar profundamente la atencion; creen, decimos, engañados por estas apariencias, que la ciencia marchita la imaginacion, que la abruma doblegándo la bajo el fardo de enorme masa de hechos, que la seca y agosta obligándola á someterse al fatigoso yugo de la prueba que corta las alas de la fantasía, forzándola á permanecer pegada á la tierra, á no salvar el horizonte estrecho de la realidad y á vivir la fria vida de la verdad cuando esa facultad alada se place en la region fantástica, tibia y perfumada del ensueño.

Tales aseveraciones no pasan de declamaciones puras desprovistas de fundamento. La ciencia se compone á la par que de teorías comprobadas, de hipótesis; contiene, ademas de las verdades ya vistas y reconocidas como tales, verdades anunciadas, verdades simplemente inferidas; contiene al lado de hechos consumados asertos relativos á sucesos envueltos todavía en el oscuro seno de lo porvenir. Ahora bien, ¿qué es la hipótesis sino el vuelo poderoso, el estupendo arranque de las facultades imaginativas? Cuando el sabio ignora el vínculo real que enlaza vastos grupos de fenómenos acude á su fantasía que, á modo de inspiradora musa, le sugiere un vínculo ficticio que no por serlo deja de introducir el órden en lo que era confusion, deja de proyectar un rayo de luz que desgarre el seno de las tinieblas.

Ahí están en comprobacion de lo que decimos esas grandiosas hipótesis científicas procreadas por fantasías tan poderosas como las que en cuna de oro han mecido las mas grandes concepciones de los poetas; dígalo, si no, la colosal hipótesis de Laplace sobre el orígen de los mundos. Requiérese una imaginacion vidente, una imaginacion númen, un verdadero rapto de inspiracion poética para conseguir que este planeta árido y frio que hollamos, que este planeta vestido de nieve en los polos y cuya superficie está sostenida por compacto esqueleto de granito, haya sido hace millares de siglos una masa fluida, abrasada, incandescente, y que en época mas remota aun haya estado confundido lo mismo que los demás planetas y haya formado parte de la atmósfera del sol, de la sutil y luminosa vestimenta del astro rey. ¿No se cel brarían como imágenes en alto grado poéticas las que dijesen que este planeta opaco es hijo de la luz, que este frio globo es emanacion de un candescente hoguera solar, que es la extinguida chispa de un incendio colosal? Pues bien, tales imágenes no fueron incubadas bajo las mágicas alas de la poesía, son hijas legítimas de la ciencia, de la deidad que puede calificarse de fria, de estéril, de prosaica, de hostil á todo ensueño, de enemiga de todo vuelo y de desafecta á todo arranque.

Esas demostraciones científicas, esas comprobaciones experimentales muestran bajo su aparente aridez un caudal inventivo é imaginativo extraordinarios. ¡Cómo pudiéramos multiplicar aquí los ejemplos si contáramos con suficiente espacio y no temiéramos cansar la paciencia de los que la tengan para leernos! Aun en geometría, reputada como la ciencia esencialmente árida, examínese cualquiera demostracion y sorprenderá el tesoro imaginativo á cuyas expensas han vivido desde aquella famosísima que coincide con los albores del génio griego y que establece y funda el teorema atribuido á Pitágoras hasta las mas recientes producidas por el génio contemporáneo; admírase en todas una fantasía creadora y adaptada al objeto que con pocos elementos produce grandes resultados. Una semilla diminuta basta á la naturaleza para producir corpulenta encina, dos ó tres líneas rectas bastan al geómetra para establecer una verdad.

En las ciencias experimentales cuánta imaginacion no supone el idear el aparato adecuado para poner de manifiesto un fenómeno, para obligarlo á revelar la ley á que está sometido, para hacer que los sonidos sean visibles y que los colores se oigan. Cualquier tratado de física constituye una coleccion maravillosa de prodigios semejantes: aquella ingeniosísima máquina, con la cual la rápida caida de los cuerpos se retarda lo bastante para que podamos estudiarla en todos sus detalles; aquellos ingeniosísimos aparatos ideados por el gran Helmholtz para obtener visiones luminosas y amplificadas del sonido, convencerán el mas excéptico de que la ciencia en vez de sofocar la imaginacion la alienta, de que la rejuvenece y refresca en lugar de marchitarla, y la fecunda mas bien que esterilizarla.

Más todavía que en las ciencias teóricas en las de aplicacion se destaca la influencia de una fantasía verdaderamente creadora y privilegiada; ni aun se requiere para convencerse de ello estudiar los grandes mecanismos y las máquinas colosales y portentosas, basta con fijarse en algunos detalles bien secundarios, á la verdad: el paralelógramo de Watt y la válvula de seguridad suponen una imaginacion inventiva suficiente para honrar la capacidad humana.

No se acuse, pues, á la ciencia de influir desfavorablemente sobre aquella hermosa facultad intelectual que da á las demas calor, colorido ... y tono, lo que significa que la ciencia veda el ... extravío, el desbordamiento, lo cual, si bien se ... misma facultad. La imaginacion redunda en pró de la ciencia realiza el mi... imaginacion en manos de la ... cil y alígero cor... de Pegaso, y truécase en el dómensa distancia ... el que recorre con seguridad la in... que separa el cielo de la tierra.—*Doctor Porfirio Parra.*

Revista ...—Caridad—La mujer que pide limosna—El ... de la sopa—Millares de desgraciados—... domingo, á las tres, fatigado aun de *Thermidor*, del baile de la Opera, de una porcion de fatigas *mundanas*, en fin, entre el periódico á las cuatro de la tarde—¿cómo no está usted en la calle Rochechouart?—me dice el secretario—¿*Pourquoi faire?*—Me enseñan la hoja de servicios para la distribucion de socorros á los pobres en la piscina generosamente cedida por nuestro compatriota Oller: "Domingo, de cinco á seis, y lunes de doce á una." Y mi nombre al márgen.

Corro al sitio indicado. A la puerta, cubierta de carteles, encuentro un redactor del *Soleil*, el director del *Gaulois* y el amigo Chincholle. Los pobres entran apresuradamente, pero silenciosos. Llego arriba, al fondo de la galería. Allí encuentro á Duval, que de pie, en medio del círculo de periodistas y de filántropos, organiza ó dirige el servicio de la sopa. Duval nos dará hasta *treinta mil* sopas para los pobres, y dejando sus negocios, sus fiestas y sus diversiones está allí, en medio, observando y dando sus órdenes.

La piscina de la calle Rochechouart se compone del estanque, que forma toda la planta baja, y de una galería circular en la altura del primer piso. Toda la galería se compone de cuartos de baños. En esta galería es donde hemos montado el servicio. Los colchones y las mantas están en el suelo. Por las noches se hacen las camas. La cabeza de los durmientes cae dentro del gabinete de baño; el cuerpo fuera.

De este modo los *sergents de ville* y los periodistas de servicio ven á todo el mundo. Los pobres y los desgraciados sin casa ni hogar reciben á la entrada un bono y se colocan, formando cola á la derecha, en la parte de la galería que sirve de entrada. Desde luego llaman la atencion el órden, la compostura y la cortesía de todos los que vienen á implorar la caridad. Ni una vez, ni una reclamacion, ni el menor desacato.

Apenas llegado, encuentro á una mujer que viene á tenderme las manos. Al principio creo que es una sirvienta de Duval, porque está vestida ni mas ni menos que las criadas de los *bouillons* de Paris. Como estamos entre dos luces, no me doy cuenta de quien pueda ser.

Duval sonríe y dice:

—¡Severine!

—¡Severine! ¿Quien pudiera adivinar á la excelente camarada que tenemos costumbre de ver en los bailes y en el boulevard, tan elegante y tan distinguida? Su presencia allí no me sorprende. Viene á hacer lo mismo que hizo en Saint Etienne con los mineros, á pasar dia y noche al lado de los miserables y de los desgraciados, á darles la sopa y el pan, y á lavarlos y vestirlos y consolarlos... ¡Qué admirable mujer! Ayer hizo verdaderas proezas de caridad. Tenía á su cuidado el lavado. Venian los mendigos llenos de miseria; plagados de suciedad hechos pedazos... ella los desnudaba, les lavaba con una esponja, les daba vestidos nuevos, les animaba con palabras especialísimas, hablándoles su *argot*, dándoles valor para resistir la desgracia.

Los hombres no podíamos permanecer inactivos al lado de una mujer tan excepcional. ¡Afuera los gabanes, vengan escudillas y sirvamos todos!

De cinco á seis... ¡Miseria ví pasar! Que contraste con las *toilettes* fastuosas de la Comedia Francesa y con los excitantes *maillots* de la Opera, y con los brillantes de las *cocottes* y las pieles de las aristócratas! ¡Qué cabezas, que ojos mirándonos con respeto á todos! No se rehusó á nadie el plato de sopa, ni el par de zapatos, ni el pedazo de pan. Podrán venir mezclados con los pobres los vagabundos, los rateros, los ladrones... ¡Qué nos importa! El que viene aquí es porque no tiene ni que comer ni donde dormir: digamos como Laboussière en *Thermidor* "una criatura humana".

Severine se multiplica. Duval da prisa á sus pinches; la sopa caliente sale de las calderas... ¡Ah! ¡Si los millonarios supieran con qué ojos miran nuestros asilados ese plato de sopa! Una madre con tres niños llega á las cinco y media. Los niños no usan la cuchara para beber. Cogen el plato con ambas manos y arrojan en el estómago el caldo salvador.

—¿Podemos tomar otra?

—¿*Pueden* tomar otra?—dice la madre.

—¡Cuántas quieran!

Y los niños repiten, y cuando les damos tres enormes pedazos de pan, los comen con tal avidez que su voracidad me arranca lágrimas.

—¡Ah, no!—dice mi amiga,—no nos enternezcamos porque no haremos nada con concierto. Vea usted aquella otra que viene con cinco...

¡Cinco hijos!... Yo, que tengo seis bien comidos, puedo solamente comprender la expresion de dolor del rostro de esa desgraciada, que no es ni obrera ni mendiga. Es una señora...

Me enseña el boletin de la expulsion de la casa donde vivia; y en voz baja, como quien cuenta un secreto, dice:—No pedimos sopa, no pedimos prendas de vestir... Lo que deseo es que los niños duerman esta noche á cubierto.—Sí, señora; allí... ahora les arreglaremos las camas... Solamente tendrán ustedes que dormir al lado de gentes que... No importa, yo velaré toda la noche; los niños dormirán... ¡Oh, qué horror! ¡Pensar que nosotros hemos gastado anoche 180 francos en cenar!—exclama mi colega de *Le Gaulois*—Yo declaro que no resisto á la emocion y me parapeto detrás de las calderas de caldo.

Desde allí los voy viendo entrar, 40, 60, 80, 100, 110... todos silenciosos, quitándose las gorras y viniendo al mostrador á buscar su plato. La buena educacion de este país se revela en estos casos como nunca—*Voila, Madame*,—decimos á la zarrapastrosa descalza—*Merci bien, monsieur*—responde agradecida, yendo á tomar su sopa á una de las mesas del lado reservado á las mujeres.

Observacion preciosa: no hemos tenido en dos dias mas que 17 mujeres en el Asilo. La mujer, cuando pide limosna—dice Desirée, la revolucionaria que nos ayuda en la distribucion,—es porque ha llegado al último extremo de la miseria. El hombre llega antes que ella. La mujer es mas trabajadora ó mas mala. O prospera con el vicio, ó llega á la vejez con el trabajo.

De los hombres que acuden á pedir este socorro del Asilo, hay muchos, muchísimos, jóvenes y fuertes que toman el plato mirando al suelo, sin querer soportar la mirada agena.

Son obreros sin trabajo, gentes á quienes el frio ha reducido á la miseria, albañiles, vidrieros, industriales de pequeñas cosas, todos desesperados y todos resignados.

Casi todos conocen á Severine personalmente—*Bon jour mon Severine*—*Bon jour mon ami*. No hay popularidad mas sólida que la de esta mujer, cuyas cualidades personales nadie ha puesto en duda.

La galería se va llenando, llenando, llenando, y las mesas no bastan á contener á los invitados de la caridad parisiense. De vez en cuando llega una señora que nos pide permiso para distribuir 200 panes ó 200 piezas de un franco.

Los desgraciados que tienen la fortuna de llegar al Asilo en tal momento, se llevan un suplemento con el cual no contaban.

A las seis menos cuarto se nos presenta una señora conocidísima en Paris que nos exije nuestra palabra de honor de no revelar su nombre en ningun periódico. Con ella viene un criado que trae en un gran cesto 400 botellas chicas de vino. Un lacayo trae 500 panecillos. La señora va dando á cada pobre que pasa un panecillo y media botella. Un obrero va á tomarla, pero se detiene y dice:

—Désela usted al viejo que viene detrás de mí; yo soy mas fuerte.

En todo este movimiento de idas y venidas no se oye una palabra mas alta que otra; ni la menor observacion desagradable. En el lavabo, Severine se ocupa en convertir en hombres limpios á los haraposos y á los convalecientes que salen del hospital sin tener casa ni hogar. Desde el viernes por la mañana se han gastado en el Asilo 1,200 francos de jabon de Marsella. Un anciano llega en tal estado de desnudez, que al volver á vestirse, despues de un baño, no hay manera de ponerle nada. Todos los harapos no forman más que una pasta. Habiéndose acabado todos los pantalones y chaquetas enviadas por el Louvre, no hay mas remedio que cubrirlo con una bata de mujer. En otra ocasion esto hubiera arrancado risas. Ayer produjo lágrimas.

¡Las seis! Sofocado por la atmósfera caliginosa del Asilo y por el olor nauseabundo que han dejado en una hora mil desdichados, salgo á la calle respirando con fuerza el aire exterior. Aun hay formando cola mas de mil hombres vestidos de todas maneras, unos con blusas, otros con chaquetas, muchos con levitas; pobres vergonzantes que miran al suelo. La lista de los inscriptos para dormir es de 250. Las sopas repartidas 1,016, y queda toda la noche por delante.

En el boulevard exterior, que está cerca, brillan los faroles del *Moulin Roje*. Los anuncios que llevan sobre los hombros los empleados de la publicidad, dicen *Elisée Montmartre grande fête de nuit*... Al entrar en casa encuentro la invitacion para el estreno de hoy, para la *soirée* de la Embajada de Alemania... Mis hijos gritan "¡Papá, son las siete: hay un *paté*, muy bueno... vamos á comer!"

—¡Ah! ¡Los pobres del Asilo!... ¡Mis personas suspirando por un plato de sopa... Severine tiene razon: el pueblo es como los niños, sensible á la dulzura, dócil y resignado en la desgracia...

—Todos estos que vemos aquí—me decia—podrian en la desesperacion y á una voz de cualquiera, ir á saquear á Paris.... y, sin embargo, se contentan con la escudilla que les damos, y los hay que quieren arrodillarse para darnos las gracias...

Acaso esto es verdad; pero lo es mas aun que no es lógico ver en Paris tantos, tantos millares de desgraciados.—*Eusebio Blasco.*

"La Mercurial"—Don Juan Montalvo es el escritor hispano-americano, que más renombre ha alcanzado en los últimos tiempos.

Dotado de un claro talento donde los resplandores del genio muestran su hermoso ropaje de luz y con una ilustracion poco comun, ha dejado en la literatura española sus huellas inmortales.

Enamorado de su América, la lleva siempre en la memoria, como se conserva el recuerdo de la mujer adorada. Todas sus luchas, todos sus deseos, todas sus esperanzas, sus triunfos todos, constituyen el mejor galardon de su patria.

Republicano y liberal, por principios y por conviccion, ha trabajado con fuerte brazo y palabra segura por el triunfo de las ideas.

No ha pasado un tirano sin su anatema, ni un fanático sin que haya sentido crujir en su espalda el latigazo de su fusta.

Amigo de las luces, se lanza infatigable y decidido tras la verdad y muestra á su paso extensos horizontes donde la inteligencia puede ensancharse.

Dos despotismos han imperado en nuestras sociedades: el político y el religioso. Tantos males se deben al uno como al otro. El uno es la burla lanzada á la sociedad, sirviéndose de la fuerza. La espada, en la mano homicida, amenaza á una porcion de hombres que trabajan con voluntad firme por implantar el progreso. La espada es inocente. Ella defiende el mal, cuando la mano que la blande es dirigida por un corazon generoso. Soldados de la civilizacion, valientes soldados, yo os amo, yo os admiro. En mi corazon hay buenos sentimientos y vuestros serán!

Oh! vosotros que derramais la sangre por la venganza, por el ódio, por el fanatismo, vosotros que os sentais en el festin de los cuervos sólo por devorar la carne y saciar un apetito; vosotros que herís por que hay en vuestros hierros un filo cortante; vosotros que llevais en la mente ideas que no comprendeis y cortais al pensamiento sus ligeras y lucientes alas, ¡espartaos! Dios os pedirá cuenta de vuestros actos.

Y aquellos que en nombre del Señor predican la mentira, aconsejan la hipocresía, oscurecen el alma oprimen el pecho, turban la calma del hogar y lanzan á la sociedad en un mar de sombras, sombras espesas ¡oh Dios! no son tus hijos. Vos, señor, dijísteis que la luz era buena y la creasteis y el sol alumbra con abrasadores rayos y la luna la despide fresca y pálida y la estrella la hace titilar y se incuba en los seres y nace del frote y nace de la mezcla, de la accion y del trabajo.

Luz inmortal es la inteligencia. Hombres que sonrien con la aurora, llevándola en sus frentes para aclarar el camino son los genios. Su estado de naturaleza es la luz, pero tienen en las sombras la percepcion divina. En sus obras se escuchan todos los sonidos. Los grandes dolores y las grandes miserias, las bajas pasiones y los ímpetus violentos, voces de madres y latidos de vírgenes, inocencias de niños y castigos de jueces, todo está allí en misterioso concierto.

Entre esos hombres que llevan en el pecho armera de conviccion; que dan vida á las sociedades envolviéndolas en su pensamiento; que cierran contra el error como el leon contra su enemigo, levanta su orgullosa frente, cubierta de laureles, el americano Montalvo.

Desterrado, perseguido, insultado, fueron sus amigos inseparables el honor, el trabajo y la pobreza. Odiado por los viejos, los fanáticos, los curas; privado de los encantos de su pátria, por no dejarle los gobiernos un momento de sosiego; amado de los jóvenes que saben comprender cuanto vale el hombre que vive y muere en perpetua accion por el bien de sus semejantes.

Un obispo lanza á la faz del mundo una pastoral en donde le insulta y le señala como hereje, ateo y corruptor de costumbres y sobre todo, ¡admiraos! como hipócrita. De esta monserga donde aparece como un punto luciente, pero de luz fatídica, *la tontería*, sale un libro que es inmortal.

No creais que el tanto hablar de sí mismo es vanidad, no. Es una necesidad que el carácter de la obra lo exige. Sus libros son condenados y no se exceptúan los mas inocentes. Los Siete Tratados han merecido el anatema de un ignorante; nada importa. Lucubraciones filosóficas y sociales en los tratados de la nobleza y la belleza: sublimes expansiones en el de los banquetes donde la moralidad, buenas maneras y sana filosofía son las que campean; la grandiosa epopeya de la independencia en el de los Héroes, cantada con admirable lenguaje, llena de reflexiones profundas donde muestra á plena vida aquellos caracteres hechos en las fraguas de Vulcano y animados por Júpiter Olímpico. Ya veis, todo está condenado allí: literatura, ciencia, arte, y hasta los estudios inocentes que nos enseñan el modo castizo y elegante que empleaban nuestros sabios antepasados, al expresar su pensamiento, llevan ese oscuro anatema.

Merece una leccion ese obispo y la tiene en *La Mercurial*.

Escrita con gracia, llena de ridículo á cada momento la faz de ese desventurado.

Que escritor es Montalvo! El lenguaje se desliza suelto y limpio, con una admirable sencillez. Cuántas veces se dice el lector, al sentirse poseido de *sencillez sublime*, que haria una obra como la que lee!

Engaño, craso engaño. No llegan á esa perfeccion sinó las grandes personalidades literarias despues de muchos estudios, frutos de grandes vigilias y penalidades sin cuento. El autor de *La Mercurial* es un hablista; ya lo era desde mucho antes. Vivió en comunicacion continua con los grandes escritores españoles, aprendió su idioma como muy pocos lo saben. Cervantes es su maestro, con quien se complacía en hacer viajes por las selvas, montañas, bosques y llanos del terreno siempre virgen de la lengua española.

Vosotros, los que anhelais deleitar al público en claro, limpio y castizo lenguaje, leed á Montalvo!

Una serie de artículos, en que campean las cualidades del pensador y lucen sus galas flamantes y máximas de sana filosofía y la historia aconseja con recto criterio, forma el libro de Montalvo.

¡Con qué talento exhibe la ignorancia de su Ilustrísima, en historia sagrada y profana, en filosofía, en literatura y ciencias! ¡Cómo le hace ver el absurdo en que cae al aconsejar que no se asista al teatro por corruptor de costumbres, que no se lean novelas por la misma causa, que no se baile, que no se cante, es decir, que no se haga todo aquello que constituye un progreso, ó una necesidad para la salud y desarrollo del cuerpo y para el ensanche del espíritu, eso sí, hasta en lo que es mas ducho, ¡en las aventuras amorosas! ha salido ignorante el señor obispo. Y no es ódio, es la verdad. Basta para convencerse la lectura de los párrafos de la famosa pastoral.

Cuestiones teológicas tratadas con maestría. Prueba hasta la evidencia los errores en que ha incurrido la Iglesia: combate, poniendo de manifiesto inconsecuencias y contradicciones y hasta apoyándose en respetables opiniones de católicos desautorados, la infalibilidad del Papa. Y en medio de este cuadro de sabiduría y sobriedad, de consejos útiles y frases insultantes, traidas por el modo de atacar del Obispo, de lenguaje admirable por su sencillez y correccion, siempre elevado, queda una figura grotesca saboreando el ridículo, el Obispo de Quito. ¡Señor Obispo, señor Obispo! La humanidad lo saludará á usted de siglo en siglo!

La patria nunca es ingrata. El Ecuador ha reclamado los restos de su escritor ilustre á Francia, la madre del pensamiento y Francia los ha entregado. Por una ley absurda del destino, las apoteósis de los grandes hombres las presencian sus cadáveres ó sus tumbas.

El escritor que supo sentar tan alto su nombre, merece bien del género humano. Bendito sea.—*Félix Tejada.*

Las visitas en Bogotá—En Bogotá todo el mundo vive encerrado; todo forastero que llega de noche á la casa, es un embarazo, un estorbo, un motivo de desórden en los hábitos de la familia, que inquieta á la señora, pasma á los niños y disgusta profundamente al caballero. Cuando alguna persona golpea por la noche en el porton, todos se alarman; ¿será alguna novedad en las otras casas de la familia? ¿Será que vienen á imponer una nueva contribucion ó á pedir algo prestado? La criada baja corriendo á abrir el porton, pero antes pregunta: ¿quién es?

—Yo soy. (Naturalmente).

—Pero ¿qué dice?

—¿El señor y la señora están en casa?

—Sí, señor.

Desde los corredores de arriba han estado todos acechando al importuno visitante, y al ver que es un caballero, mientras que él sube las escaleras, la señora hace aumentar las luces de la sala ó iluminarla, si estaba á oscuras, pasa á la pieza inmediata para estar alerta y salir á la defensa de su caro esposo, en caso necesario; y las niñas se deslizan á arreglarse el peinado, *por si acaso*. Sólo el caballero padre, que había ya tomado su capa y su sombrero y estaba arreglando los zapatos y el paraguas para irse á la casa del *tresillo*, contrariado se queda aguardando al visitante, con el ánimo y la cara del que aguarda un trabucazo á quemarropa.

Cuando el padre de familia sale del susto, viendo que la visita es inofensiva se asoma á la puerta de la sala, llama á la criada y le da órden de avisar á la señora que allí está el señor Jiménez, por ejemplo.

¿Qué querrá? ¿Por cual de las niñas vendrá? La una se lo atribuye á la otra; esta lo niega y se lo devuelve, con lo cual se forma chacota en la pieza vecina.

Se presenta la respetable matrona como un retrato del siglo XVI, con aire bondadoso y las manos cruzadas, para dejar ver todos los anillos de diamantes de esmeraldas, de topacios, de rubíes de que tiene cubiertos los dedos; y el caballero se levanta apresuradamente.

—Siéntese usted, le dice ella (El caballero se sienta).

—¿Qué milagro es ver á usted por aquí?

—Por venir á ver á ustedes, mi señora.

—Mil gracias.

—Y ¿qué tal?

—Muy bien, mi señora.

—¿No le ha dado á usted la *peste*?

—No, mi señora.

—Pues yo he estado tan mal, que creía que era tifo lo que me iba á dar.

—Es que las calles están inundadas; la ciudad no se puede aguantar de pestilencia.

—Y las contribuciones que no cesan, apunta el marido.

—Y el servicio todos los dias peor.

—Y los víveres ¡cómo han subido!

—Y los sueldos que no los pagan.

—Y los caminos, que no los componen.

—Y los arrendamientos más y más altos.

—Y la desmoralizacion que cunde.

Y cuando ya están acordes la visita, el marido y la señora en estos puntos importantes, ésta se levanta, llama á la criada y le dice:

—Diles á las niñas (hay una cuarentona) que salgan á recibir al señor Jiménez.

Las niñas lo han estado oyendo y viendo todo por detrás del bastidor de la pieza inmediata; pero el visitante, si es un poco avisado, nota tambien la chacota y la burla de las unas á las otras.

Las niñas dan la vuelta y van entrando de una en una por la puerta de la sala, tratando de contener la risa que les retoza en los lábios y repitiendo como escolares:

—Buenas noches, señor Jiménez.

Y sentándose todas en hilera en el sofá de enfrente, se dan de codazos y se dicen medias palabras; la una se pone roja como un tomate, á la otra se le contraen los músculos de la cara, y la otra debajo de su pañolon se esfuerza á colocar los dedos índice y pulgar de las dos manos en sentido opuesto y en esto se entretiene.

—¿Qué tal, señorita Mercedes? dice la visita.

—Muy bien, contesta la belleza. (Y reina el silencio.)

—¿Qué tal, señorita Leonarda?

—Muy bien, muchas gracias. (El diálogo se anima.)

—¿Y usted que tal señorita Nicanora?

—Muy bien. Muchas gracias. Y á usted como le ha ido? ¿Qué tal? Conque qué tal?

La conversacion ha llegado á tal franqueza y animacion, que no puede continuarse sin faltar á las más triviales reglas de la etiqueta.

Continúa el silencio, interrumpido sólo por uno que otro bostezo de la mamá, por salpiques de risa contenida que saltan de la fila de niñas, ó por la exclamacion del padre que de vez en cuando dice:

—Sí, mi amigo, mucho se nos ha dañado este nuestro Bogotá.

A las 10 de la noche, para alivio del padre, que no sabe como sostener la conversacion, para descanso de la mamá, que se iba y se venia de sueño, y para la libertad de las niñas, que han estado conteniendo la risa por una hora, y que están impacientes por remedar los modales y el metal de voz del visitante, á

Junio 13 — **FOLLETIN** — 33

UN CRIMEN

(TRADUCIDO DEL INGLÉS)

sola cosa me ayudó á soportar con resignacion el dolor que me atormentaba. Era un bucle de cabellos de Eustaquio. Nos levantamos á la una de la mañana. Eustaquio aún dormia profundamente. Pude entrar en su habitacion sin que me sintiera, abrazarle llorando y cortarle un mechon de pelo. ¿Cómo habia tenido tanta resolucion para separarme de él? No puedo explicarlo en este momento. Creo que mi suegra me había ayudado sin intencion. Entró en la habitacion en que estábamos, con la cabeza alta, la mirada penetrante y me dijo con acento severo:—"Si insistes en partir, Valeria, ahí está el carruaje". Toda mujer de carácter, es enérgica... y partí.

Y luego lo sentía. ¡Pobre humanidad!

El tiempo es el mejor consuelo de los mortales afligidos.

En el camino de Paris comprendí cuál era mi verdadera posicion.

Repetí entonces que, á pesar de la confianza de su madre, mi marido hubiera podido recibirme mucho antes de lo que ella pensaba. Verdaderamente, habia inconvenientes para volver á casa de Miserrimus Dexter; pero no era menos imprudente volver al lado de un marido sin ser invitada, marido que habia declarado imposible la dicha entre nosotros y terminada para siempre nuestra dicha comun. ¿Quién sabe, por otra parte, si el porvenir no justificará mi presencia, no solamente á mis ojos, sino á los suyos?

Me detuve un dia en Paris, desde donde escribí tres cartas.

La primera á Benjamin, participándole mi llegada al dia siguiente por la noche. La segunda á Mr. Playmore, previniéndole en tiempo útil que mi intencion era hacer un nuevo esfuerzo para penetrar y descubrir el misterio de Gleninch. La tercera, solo algunas líneas, era para Eustaquio. Le confesaba lo que le habia cuidado durante su enfermedad; le decia tambien la razon que habia tenido para abandonarle de nuevo; le suplicaba que suspendiera su juicio respecto de mi conducta, hasta que el tiempo le probase que le amaba mas que nunca. Dirigí esta carta bajo sobre á mi suegra, dejando á su discrecion que escogiera el momento oportuno en que la debia entregar á su hijo. Aparte de esto, rogaba á mi suegra que no hiciera saber á Eustaquio el nuevo lazo que nos unía.

XVI

Próxima á volver á casa de Dexter

—"¡Declaro á la faz del cielo, Valeria, que creo es contagiosa la locura de ese mónstruo... y que se os ha pegado!"

Tal fué la opinion de Benjamin á la llegada á casa, cuando le dije que pensaba volver, por supuesto, acompañándome él, á casa de Miserrimus Dexter.

Decidida á llevar adelante mi proyecto, puse á prueba la influencia de todos los medios de persuacion. Supliqué á mi antiguo amigo que tuviera indulgencia conmigo.

—Acordaos de lo que os he dicho, añadí es muy importante para mí volver á ver á Dexter.

No conseguí mas que atizar el fuego.

—¡Volverle á ver! exclamó Benjamin con indignacion. ¿Volver á ver al que os ha ofendido tan groseramente en casa? ¿Será que esté yo soñando?...

No pude resistir á la tentacion de tratar de convencer á Benjamin.

—Amigo mio, le dijo con dulzura; ¿no debemos tener alguna indulgencia con el hombre que sufre tantas enfermedades y que hace la vida que el pobre Dexter? Empiezo á dudar si habré apreciado las cosas con exageracion. Una mujer que se respeta y cuyo corazon pertenece á su marido, no puede darse por ofendida, porque una criatura enferma cubra su mano de besos.

Además, le he perdonado, luego vos debeis perdonarle tambien. No hay que temer que me ofenda de nuevo cuando volvamos á visitarle. Su casa es una verdadera curiosidad, y estoy segura de que os gustará. Solo las pinturas merecen la pena de hacer el viaje. Le escribiré hoy, é iremos mañana á verle. Mirad á vuestro alrededor, Benjamin, y vereis que la benevolencia es la primera virtud de estos tiempos en que vivimos. ¡Vamos! ¡Vamos! ¡Marchad con vuestro siglo! Abrid vuestro pensamiento á las nuevas ideas.

—¡Ah! ¡Ah! exclamó el viejo Benjamin. ¡Las nuevas ideas! ¡Muy bien! ¡Es decir, Valeria, que ya no hay mas que las ideas nuevas! La antigua moral es falsa, los antiguos caminos son impracticables. ¡Marchemos con el tiempo en que vivimos! ¡Nada nos falta! La mujer en Inglaterra y el marido en España, casados ó no casados, viviendo juntos ó separados, lo mismo da, segun las nuevas ideas. Iré con vos á casa de Dexter, Valeria, seré digno de la generacion en que vivimos. Cuando hayamos hecho la visita á Dexter, no hagamos las cosas á medias, iremos á charlar sobre la nueva ciencia moderna á un club. Iremos á escuchar al nuevo profesor, al hombre que estaba detrás de la cortina cuando el misterio de la creacion, y que sabe desde la A hasta la Z, cómo se ha hecho el mundo y en cuánto tiempo. No olvidemos tampoco al moderno ... Salomon, que deja tras sí al antiguo y sus proverbios, y al neófito filósofo, que considera los consuelos de la religion como inofensivos entretenimientos, y que tiene la audacia de decir que acaso él hubiera sido mas dichoso si creyera en ellos. ¡Oh, las nuevas ideas! ¡Qué consoladoras son! ¡Cómo elevan el alma! ¡Qué grandes cosas se han descubierto por las nuevas ideas! ¡Sin duda fuimos monos antes de ser hombres, y moléculas antes de ser monos!... ¡Todo esto es bueno!... Iré con vos, Valeria: estoy decidido á ello. Cuanto antes será mejor. ¡Vamos á casa de Dexter!

—Os agradezco con toda mi alma que me acompañeis; pero no hagamos las cosas con precipitacion. Mañana á las tres y media de la tarde iremos á casa de Dexter. Voy á escribirle al instante y á suplicarle que nos espere. ¿Adónde vais?

—Voy á buscar la tranquilidad para mi espíritu agitado, dijo Benjamin con tono solemne; voy á la biblioteca.

—¿Qué vais á leer?

—Voy á leer *El gato calzado* ó algun otro libro que estoy seguro de no encontrar en él las ideas avanzadas del siglo en que vivimos.

Despues de haber lanzado este nuevo anatema contra las nuevas ideas, Benjamin me abandonó por algunos momentos.

Despues de haber enviado mi carta á Miserrimus Dexter, me acordé de cómo estaria su salud. ¿Cómo lo habria pasado desde mi viaje á España? No tenia á nadie que me diera noticias. Preguntar á Benjamin era provocar una nueva discusion... En tanto que reflexionaba de este modo, entró el ama de gobierno en mi cuarto y me atreví á preguntarla si desde que me habia marchado habia sabido algo de extraordinario del imposibilitado que tanto la asustó.

El ama de gobierno movió la cabeza. Me pareció que no la gustó mi pregunta.

—Una semana despues de vuestra marcha, señora, dijo ella con cierto tono severo y escogiendo las palabras, la persona á quien aludís cometió la imprudencia de mandar una carta para la señora. Se le dijo al que la trajo, segun previno mi amo, que estabais de viaje, y se volvió á llevar la carta. Poco tiempo despues, estando tomando té con la doncella de la suegra de la señora, oí hablar otra vez de ese personaje, que habia ido á casa de la madre del señor Macallan, para saber noticias de vuestro viaje. ¿Cómo podrá sentarse sin piernas? pensaba yo.... Pero no es eso de lo que se trata, tenga piernas ó no, la doncella, dice que no se olvidará de él en toda su vida. Ella le hizo saber el estado de la herida de Eustaquio y de vuestra marcha en compañía de la madre del señor Macallan para ir á cuidarlo. Entonces ese ser estrafalario prorrumpió en llanto. Esto es todo lo que sé de ese personaje y espero que me dispensareis si me atrevo á decir que tal sujeto me es extremadamente desagradable.

Me hizo una cortesía y desapareció.

Me quedé sola y me asaltaron las dudas mas horribles sobre la prueba que intentaba llevar á cabo al dia siguiente. Lo que me preocupaba tambien era lo qué habria pensado mi marido por abandonar yo su casa.

Al dia siguiente por la mañana recibí carta de Mr. Playmore, contestando á la que le escribí desde Paris.

Escribia muy poco, no aprobando ni vituperando mi decision; pero volviendo sobre su deseo de que me acompañara una persona si persistia en ir á casa de Dexter.

La parte más importante de su carta estaba al final.

"Debeis prepararos, escribia Mr. Playmore, para encontrar á Dexter muy cambiado. Uno de mis amigos ha ido á verle y le ha observado detenidamente. Vuestra presencia producirá seguramente efecto en él en un sentido ó en otro. Nada tengo que deciros de la conducta que debeis seguir; debeis obrar con arreglo á las circunstancias. Vuestro criterio y vuestro tacto os indicarán si es oportuno ó no, hablarle de la difunta mujer de Eustaquio. Todas sus emociones están en relacion con ese asunto. Mucho cuidado."

Además habia una postdata concebida en estos términos:

"Preguntad á Mr. Benjamin si estaba bastante cerca de la puerta de la biblioteca para oir á Mr. Dexter cuando os ha hablado de su entrada en la alcoba la noche de la muerte de la esposa de Eustaquio Macallan."

Hice esta pregunta á Benjamin cuando nos sentamos á la mesa á tomar el *lunch*, antes de que saliéramos para casa de Miserrimus Dexter. Mi antiguo amigo continuaba siendo hostil á la marcha proyectada. Sus palabras fueron más graves que de costumbre.

—No tengo costumbre de escuchar á ninguna puerta, contestó; pero hay personas que tienen voz que se oye á larga distancia. Mister Dexter es de esas personas.

—¿Con que oisteis? le pregunté.

—La puerta y la pared no pudieron ahogar su voz, contestó Benjamin. *Oí* que decia... Y pienso que ese infame...

—Necesito que hoy hagais mas que oir, me atreví á decirle. Puede que tenga necesidad de que tomeis nota de nuestra conversacion. Teníais la costumbre de escribir las cartas de mi padre al dictado; por consiguiente, no os costará trabajo.

Benjamin levantó los ojos, mostrando gran sorpresa.

—Escribir al dictado de un gran negociante que tiene mucha correspondencia, es una cosa, Valeria, y otra estampar en el papel las tonterías de un mónstruo y un loco que debería estar encerrado. De seguro que vuestro padre no hubiera exigido semejante cosa de mí.

—Perdonadme, Benjamin; pero me hace falta que lo hagais. Podeis serme de gran utilidad. Vamos; ceded por esta vez, mi bueno y querido amigo, por mi amistad.

Benjamin hizo un movimiento de resignacion, que dió á conocer que habia yo vencido.

—Siempre he estado ligado á su amistad, le oí murmurar; y ya es tarde para romper estos lazos.

Levantó de nuevo los ojos y me miró.

—Creí haberme retirado ya de los negocios, pero parece que es necesario que vuelva. ¿Cuál es el nuevo género de trabajo que esperais de mí?

Nos avisaron que esperaba el carruaje, en el momento en que hacía esta pregunta. Me levanté, me apoyé en su brazo y deposité un beso en su mejilla sonrosada.

—Nada mas que dos cosas, le dije. Que os senteis detrás de Mr. Dexter de manera que no pueda veros, pero teniendo cuidado al mismo tiempo de colocaros frente á mí para que podais verme.

—No viendo á Mr. Dexter, estaré más satisfecho, murmuró Benjamin. ¿Y qué he de hacer despues de colocarme detrás de mister Dexter?

—Esperaréis á que os haga una seña, y entonces empezaréis á tomar nota de lo que diga Mr. Dexter... despues continuaréis hasta que os haga otra seña para que ceséis de escribir.

—Bien, dijo Benjamin; ¿cuál es la seña para empezar y para terminar?

No estaba preparada para contestar á su pregunta. Le pedí que me diera una idea. Pero se negó á ello diciendo que únicamente se resignaba al papel pasivo, que era toda la concesion que podía hacerme.

Abandonada á mis propios recursos, no encontré fácil imaginar un sistema telegráfico que pudiera advertir á Benjamin sin despertar las sospechas de M. Dexter. Me miré en el espejo por ver si descubria en mi traje algo que me sugiriera una idea; mis tirabuzones me la suministraron.

—Tendré cuidado de sentarme en un sillon. Cuando veais que apoyo el codo derecho sobre el brazo del sillon y que llevo mi mano al tirabuzon... empezaréis á escribir, y... cuando mueva yo el sillon, lo dejais. ¿Me habéis comprendido?

—Sí.

Al poco tiempo salíamos para casa de Mr. Dexter.

XVII

¡Por fin aparece Nemesis!

Esta vez nos abrió la puerta el jardinero. Indudablemente habia recibido órdenes para esperarnos.

—¿Es la señora Valeria? preguntó.

—Sí.

—¿Y un amigo?

—Y un amigo.

—Subid; conocéis la casa.

Al atravesar el vestíbulo me detuve un momento y dirigí una mirada al baston de Benjamin, que siempre llevaba en la mano.

—¿No os incomodará el baston? le dije. Casi era mejor que le dejárais aquí.

—Mi baston me puede ser útil, contestó Benjamin con tono algo brusco; no he olvidado lo que sucedió en la biblioteca.

Como no tenia tiempo para discutir con él, le indiqué la escalera.

Cuando llegamos al primer piso, me extremecí al oir un grito que parecía salir de la habitacion de arriba. Era un grito de dolor, y se repitió dos veces antes nosotros en la antesala circular. Me adelanté y fuí la primera que pude ver la faz de Miserrimus Dexter bajo nuevo aspecto.

La desgraciada Aviel estaba cerca de una mesa en la que habia un plato con carne. Atada á la muñeca derecha pendía una cuerda cuyo otro extremo tenia cogido Dexter.

—¡Anda, mononal ¡A ver si puedes! oí decir á Dexter en el momento en que ponia yo el pié en el umbral de la puerta, ¡coge un pedazo de carne!

A estas palabras, que implicaban una órden, Aviel obedecia alargando la mano hacia el plato. Pero al ir á coger un pedazo de carne, su mano era retirada por una sacudida que imprimía á la cuerda la mano de Dexter, con una violencia tan feroz y tan diabólica, que Benjamin tuvo ya intencion de castigarle con su baston. Aviel soportó esta vez el dolor con la impasibilidad muda de una espartana; la posicion en que estaba la permitia verme, y me vió. Sus dientes rechinaban, y su rostro se puso rojizo para contener el esfuerzo que hizo; pero en cambio, no se sintió ni suspirar.

—¡Dejad esa cuerda! exclamé con indignacion; dejad libre á esa desgraciada, mister Dexter, ó me voy al instante de esta casa.

Al oir mi voz, Dexter lanzó un grito semisalvaje de gozo y de alegría. Sus ojos me devoraron con una ardiente mirada de placer.

—¡Entrad!... ¡Entrad!... gritó Dexter. Ya veis á lo que me veo reducido para mitigar los insoportables tormentos de mi alma. Ya veis como mato el tiempo cuando no estáis aquí. ¡Entrad!... ¡Entrad!... Estaba de mal humor y necesitaba distraerme con algo. Me distraia con Aviel. Miradla. En toda la tarde no ha llegado á comer nada, y no ha tenido agilidad para coger un pedazo de carne. Aviel no tiene nervios... no le hago daño.

—Aviel no tiene nervios, repitió la pobre mujer, tratanto de interponerse entre su amo y yo; no me hace daño.

—Dejad esa cuerda! repetí con mas violencia. ¡Dejadla... ó me voy!

Mi energía hizo extremecer á Miserrimus Dexter.

—¡Qué voz tan maravillosa! exclamó el imposibilitado desatando la cuerda.—¡Come! añadió dirigiéndose á Aviel con tono de mando.

Aviel pasó delante de mí sin las cuerdas y con el plato de carne en la mano.

—Aviel no tiene nervios, repetia aquella infeliz con tono sarcástico. No me ha hecho daño.

—¡Ya lo veis! dijo Miserrimus Dexter, no la hacia daño; pero la he quitado la cuerda en cuanto lo habeis dicho. No empeceis á ser severa conmigo, despues de una ausencia tan larga, señora Valeria.

Cesó de hablar, Benjamin, que de pié y en silencio permanecia en el umbral de la puerta, atrajo su atencion por vez primera.

—¿Quién es ese hombre? preguntó.

Y empujó la silla hacia la puerta con ademan desconfiado.

—¡Ah! ¡Ya sé! exclamó antes de que se le hubiera podido contestar. Este es el caballero que me pareció el refugio de los afligidos la primera vez que le ví. Habeis cambiado desventajosamente desde entonces acá señor... habéis adoptado un nuevo papel.... personificais la justicia vengadora. ¿Vuestro nuevo protector, señora Valeria?... ¡Ya lo comprendo!

Saludó en voz baja á Benjamin con feroz ironía.

—¡Vuestro humilde servidor, señor representante de la justicia! Me someto á vos completamente. Entrad, señor. Yo haré que sea innecesario vuestro cargo. Esta señora es la luz de mi vida. Castigadme si veis que la falto al respeto.

De nuevo dió impulso á su silla hasta llegar al sitio donde yo estaba.

—¿Vuestra mano, luz de mi vida? murmuró con su voz dulce, ¡vuestra mano... nada mas que para hacer ver que me habéis perdonado!

Le di la mano.

—¡Un solo beso muy respetuoso! repuso con tono suplicante. ¡Nada más que uno!

Besó mi mano respetuosamente; despues la dejó, lanzando un profundo suspiro.

—¡Ah, pobre Dexter! dijo él mismo. ¡Tened piedad de él! Consumido en la soledad, despreciado por su deformidad. ¡Triste de mí! ¡Ah, pobre Dexter!...

Se volvió de nuevo del lado de Benjamin.

—¡Bellísima tarde, señor! dijo. ¡Qué agradable está despues de las lluvias continuas que hemos sufrido! Puedo ofreceros un refresco. ¿No quereis sentaros? Un representante de la justicia, aunque no sea tan alto como vos, está mejor en una silla.

—¡Y un mono está mejor en una jaula! replicó Benjamin muy furioso por la alusion que habia hecho á su exigua estatura.

Esta réplica no produjo ningun efecto en Miserrimus Dexter, dejándola pasar como si no la hubiera oido. Su aspecto habia cambiado mucho; ... ojos fijos en mí, estaba pensativo y abatido; sus ... mezclada de manifestaban una atencion grande ... próxima, di tristeza y alegría. Cogí la silla más ... significativa, rigiendo al mismo tiempo una mirada ... instante tiva á Benjamin que me comprendió a...

A 30 centésimos el kilo

¡A UN PESO!!

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

GRAN FÁBRICA
DE
CAMAS CON FUNDICION DE HIERRO
—Y—
TALLER DE HERRERÍA Á VAPOR

S. MUTTONI É HIJOS
CALLE DE PIEDAD 48—ESQUINA LA PAZ
MONTEVIDEO

En este establecimiento se construyen y hay en venta un completo surtido de los artículos siguientes:
Camas de hierro desde pesos 4.00 cada una hasta pesos 30.00, garantidas por su solidez, siendo esta la única Fábrica en la República Oriental del Uruguay que construye las camas puramente de hierro no empleando el zinc ni para los adornos mas insignificantes de la cama, dado lo frágil que es este último metal.
Camas de hierro enchapadas imitacion madera—Camas de hierro con adornos de bronce—Camas especiales para establecimientos públicos—Camitas y cunas con adornos de bronce. Colchones elásticos lo mas higiénicos adeptos sea para cama de hierro ó de madera—Lavatorios de varias clases de chapa embarnizados—Tostadores de café, á globo y á cilindro—Tranqueras automáticas de tubo de hierro—Idem de hierro y madera—Máquinas, torniquetes y piquetes de varios sistemas para alambrados.
Esta casa se encarga tambien de cualquier trabajo de obra, como ser: Claraboyas, escaleras, barandas, balcones, portones, rejas para ventanas, armaduras de hierro para galpones y muchos otros trabajos del ramo.

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á a calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 47-perm.

Dr. Tidemand De regreso de su viaje á Europa, donde ha permanecido largo tiempo, avisa á su clientela y al público en general, que ha traído infinidad de instrumentos y aparatos que empleará en la curacion de las afecciones de la *vista, garganta, nariz y oido*. Se dedica tambien á la curacion de las afecciones de las señoras, empleando en éstas especialmente el tratamiento eléctrico del doctor Apostali, tan en boga hoy en Berlin y París. Asimismo ha traído nuevos y perfeccionados aparatos de inhalacion para curar las del pecho en particular y las enfermedades del pecho en general. En casos necesarios y oportunos empleará la linfa Koch, cuyos trabajos ha ensayado detenidamente en los hospitales de Berlin.—Calle Sarandí núm. 243.—Horas de consulta, de 11 á 3. 1172-jl.22

Dactor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 739 mz.13

Dr. Luís Santiago Botana— Tramita asuntos judiciales.—Tiene su estudio en la escribanía Alonso, calle 18 de Julio núm. 72. 180-perm.

Dr. Manuel R. Castroman— Médico-cirujano—Instaló su consultorio en la calle Itnzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 2-perm.

Doctor Manuel Bonasso Médico-cirujano-partero.—Consulta de 1 á 3 p. m.—En la calle Arapey núm. 155. 105-perm.

Doctor Tomás W. N. Greene Médico-cirujano—Especialista en partos, enfermedades de señoras y niños.—Se ha mudado á la calle de Zabala núm. 127, entre Rincon y 25 de Mayo.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 718-st.13

Doctor Juan B. Fá Médico-cirujano-obstétrico— Especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas, de 1 á 2 p. m.—Calle 18 de Julio núm. 806. Teléfono "Montevideo" núm. 2123. 85-perm.

Dr. Errandonea Médico-cirujano —Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A. Consultas de 12 á 1. 1725-pm

Délfino Hermanos Consignatarios, despachantes de Aduana y comisionistas—144A, Piedras, 144A.—Montevideo.—Direccion telegráfica: "Delfinos". 1141-ot.20

Doctor Haran Médico-cirujano y partero.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. Calle San José núm. 83. 118-perm

Eugenio M. Petit Abogado—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94-perm

Enrique Revello Se ocupa de asuntos judiciales y adminis-

José Miró Corredor y procurador—Ha trasladado su escritorio á la calle Zabala números 78A y 78B, antiguo local del Banco Francés. 1414-ag.13

José M. Blanch Agente de negocios y defensor judicial.— Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires número 183A. 124-perm

Luís M. Gil Abogado—Calle Juncal número 121. 86 perm.

Luís Asti Depósito de pianos y armoniums—Se mudó á la calle 25 de Mayo núm. 344. Se alquilan, afinan y componen; se dan garantías sobre todo piano que se venda ó componga. 1049 jl.11

Lecciones particulares J. J. Réthoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar al bachillerato. En esta imprenta darán razon. p...

Luís Melian Lafinur y Serapio del Castillo Abogados—116, calle de Buenos Aires número 116. 70-perm-2ed

Leopoldo Gonzalez Lerena— Abogado—Tiene su estudio en la calle Paysandú núm. 133. 717-st.13

Luís Tardio Médico-cirujano—Consulta general para toda clase de enfermedades de 12 á 1. Consulta especial para las enfermedades de la vista y del oido de 1 á 2.—Calle Rio Negro 144 (altos).—Gratis para los pobres todos los dias. 1726-dc 9

Martín C. Martínez Abogado—Calle Mercedes, 54

Manuel Santabaya Balanceado público—Calle 25 de Agosto número 58. 115-perm.

Mateo Magariños Veira— Estudio: Ituzaingó núm. 176. 1415-nv.13

Pedícuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta todos los dias de 9 á 12 y de 1 á 4—Las demás horas á domicilio.—Misiones núm. 238, entre Buenos Aires y Sarandí. 37-perm.

Pedro Arambúrú Procurador—Estudio del Dr. Arambúrú, calle Cerro núm. 157. 1169-jl.22

Pedro Fernandez Echenique Procurador y defensor judicial—Escritorio, secretaria del *Teatro Solís*. 88-perm.

Profesor De matemáticas, física y dibujo—Prepara para el bachillerato y carrera de constructores. Da lecciones á domicilio y en colegios. Queguay núm. 40A, de 4 á 6 p. m. 119-perm.

Sebastian Estrella Apoderado general de don Cárlos Reyles, participa á las personas que tengan asuntos de carácter comercial ó particular con el señor Rey-

Angel Quintela y Comp. Almacen por mayor y consignaciones, calle 18 de Julio 77 y 79; casilla del Correo 478.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890. Tenemos el gusto de participar al público que el primero de Enero próximo venidero, trasladaremos nuestra casa de comercio á la calle del Queguay núm. 195 á 199, entre las de 18 de Julio y Colonia.—*Angel Quintela y C.ª* 4052-jl.16

A las familias Una jóven, teórica y prácticamente apta, se ofrece para la enseñanza primaria de uno ó más niños, en casa del interesado.—Darán razon en la oficina de *El Siglo* (diario). perm.

Al comercio Participo que he vendido á los señores José Pozzi y Gregorio Carrara la casa de negocio que tenía, situada en Maroñas, á una cuadra más ó menos del porton que da entrada al Hipódromo de esa localidad.—El que se crea con derecho á hacer alguna reclamacion, podrá hacerlo en el término de cinco dias, dirigiéndose á la calle Rio Negro núm. 325, con sus justificativos; previniéndose que pasado dicho plazo no se admitirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 11 de 1891.—*José Casella*. 1751-jn.16

Arbolicultor Se necesita un hombre práctico y competente para la formacion de plantas para bosques y montes frutales. Ocúrrase á la calle Treinta y Tres núm. 216. 1753-jn.14

Al público en general Se hace saber á las personas que tengan muebles, pianos y alfombras para vender, que en la calle San José número 297 esquina Yaguaron, se compran á precios razonables; se venden amueblados de nogal, muchos hasta por 65 pesos. Se adornan tambien salones para bailes, por cualquier precio.—San José núm. 297.—Teléfono *La Cooperativa* núm. 504. 55-perm

Bazar Cosmopolita De Alonso y Mendez—Calle Cámaras número 132A.—Gran surtido en velas de cera, estearina y blandones. Artículos en general de almacén, á precios sumamente módicos. Gran surtido en esteras, camineros y felpudos de todas clases. Ventas á todo precio, por liquidacion. 1610-ag.30

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos 167, Zabala y Sarandí número 138—*Directorio*. Luís E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, Vicente Stajanó, Adolfo Vaeza Ocampo, Félix Buxareo Oribe, Pedro N. Crosta.—*Comision de cuentas*: Mauricio Llamas, Gabriel Real de Azúa, Luis Lerena Lenguas.—*Gerente*, Nicolás E. Piñeiro.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc, encargándose de toda clase de cobranzas.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Calle Chaná núm. 61, finca alta, esquina, 7 habitaciones; Chaná núm. 59A, finca, id, id, 7 idem; Uruguay 82, idem alta, diez idem; calle San José número 279, finca alta, 8 idem; Pueblo La Paz, finca baja, 6 idem; calle Uruguay 28 id 8 id; 18 de Julio núm. 926, finca baja, 22 idem; Guaná 13c, finca alta, 12 idem; Victoria 83, finca alta, 5 idem; Carapé 183, finca alta, 4 idem; Pereira (Pocitos), finca baja, 2 idem; Sarandí número 168, almacen; Larrañaga 160, quinta, 5 idem; 18 de Julio 89 á 93, almacen; Colonia 10 á 14, almacen; 25 de Mayo 353, idem y dos habitaciones altas; 18 de Julio 894, idem; Chaná 67A, finca baja, 7 habitaciones; Encina 38, corralon; Charrúa y Gaboto, terreno, 2100 varas cuadradas; Carapé y Conservada, idem 1618 idem; Queguay y Nueva York, 420 idem idem; cuatro suertes mas ó menos en el departamento del Durazno, lindando con el pueblo del mis-

Sarmientos De 4 y 5 años, de uva blanca y negra.—*Plantas con raíces*, blancas y negras.—Precios módicos.—Cerrito núm. 84B, casa de A. Lermitte é hijo. 1547-jn.25

Se compran muebles Se pagan mejores precios que nadie. Dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 150. 76-perm.

Se vende Un campo de pastoreo que nunca ha sido cultivado, compuesto de 330 cuadras cuadradas, con buenos pastos, aguadas y montes, títulos garantidos, situado en el departamento de Canelones, costa de Solís Grande, á diez cuadras del pueblo Solís y dos leguas de la Estacion Montes del ferrocarril que va á Minas.—Para tratar, calle Florida núm. 117, estudio del doctor Silva y Rosas. 1473-jn.18

Sastrería Se vende la instalacion de la *Sastrería Americana*, calle 18 de Julio número 60, por conclusion de negocio. 1741 jn.14

Se alquilan Tres ó cuatro piezas para hombre solo, en casa de familia, con pension ó sin ella.—Calle Sarandí número 90, darán razon. 1755-jn.14

Un jardinero Empresario paisagista de parques y jardines, tiene el gusto de avisar á los señores propietarios que arregla como nuevos los parques y jardines de ornamento, por el estilo más moderno de los jardines de París y Lóndres. Los planos y dibujos, de buen gusto, y presupuesto ó precio módico, se hallan á disposicion de los interesados. Se contrata por obra ó por dia. Para más informes ocurrir á Lalanne Luís, Continuacion Agraciada núm. 109, bajo las iniciales T. A. H. 1749-jn.16

Un caballero Formal, extranjero, busca una pequeña casa ó 2 ó 3 piezas, con buena luz y cierta independencia, en casa de familia, con preferencia en los altos y en el centro de la ciudad.—Indicaciones recibe en la *Tienda Inglesa*, calle Cámaras núm. 138.

PRINCE & HILL
Dentistas norteamericanos
163—Cámaras—163
ESQUINA BUENOS AIRES
pm b

Banco Italo-Oriental

Balance al 30 de Mayo de 1891

ACTIVO

Accionistas: por cuotas á cobrar	$	4.020 00
Caja—Existencia en efectivo	"	122.272 89
Depósitos	"	2:767.710 00
Varios deudores	"	1:720.689 04
	$	4:614.691 93

PASIVO

Capital	$	1:600.000 00
Emision en circulacion	"	126.640 00
Caja de Ahorros	"	8.999 22
Depositantes de valores	"	2:767.710 00
Varios acreedores	"	111.342 71
	$	4:614.691 93

Montevideo, Junio 1.º de 1891.
D. A. Vignoles, gerente.—V.º B.º, *Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.
1701-jn.14

Banco Constructor Oriental
(En liquidacion)

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA
Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto
Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:997.500

Intereses sobre depósitos
Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.
Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA
J. MAC-GRINDLE, Gerente
Julio 1.º de 1888. 15-perm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

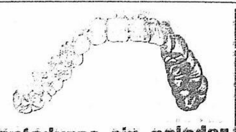
Capital autorizado,	libras esterlinas	2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	ó sean	" 7:050.000
Idem integrado	"	750.000	ó sean	" 3:525.000
Fondo de reserva	"	700.000	ó sean	" 3:290.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo. 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.
Montevideo Enero 1.º de 1891. 92-perm.



Dentaduras sin paladar

Lotería de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por ley de 26 de Agosto de 1890. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 15 de Junio de 1891.

Sociedad Cooperativa
Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.
Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.
A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:
Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas

TARIFAS DE LÍNEAS DIRECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.
Montevideo, Agosto 21 de 1889.
Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

AVISOS JUDICIALES

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiéndose fijado la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Jaime Calafat, el informe de la sindicatura y la resolucion del Juzgado al respecto se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157, por el término de diez dias.—Montevideo, Junio 3 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 1666-jn.4-10p-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiéndose fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don José Dall'Orso, el informe de la sindicatura y la resolucion del Juzgado al respecto, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157, por el término de diez dias.—Montevideo, Junio 3 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 1665-jn.4-10p-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á la viuda de Caffa é hijos para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 10 de la mañana.—Montevideo, Junio 1.º de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1668-jn.4-13p-jn.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Enrique Koegler del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Junio 6 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1704-jn.7-10p-jn.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Narciso Estrach, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores, tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 10 de la mañana.—Montevideo, Junio 4 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1702-jn.7 8p-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiéndose declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Juan Pedro Gallo, se está procediendo de acuerdo á la ley de la materia. En consecuencia, queda terminantemente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 6 de 1891—*Victor P. Perez*, actuario. 1703-jn.7-10p-jn.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Duncan Wagner para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á practicar un reconocimiento en los autos que por cobro de pesos le han entablado los señores P. Brellier y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 22 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 1183-ab.25-90p-jl.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se cita y emplaza á los herederos de don Juan García y su esposa María Carballo, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha entablado don Francisco Pietra.—Montevideo, Abril 24 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1189-ab.25-90p-jl.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Soja, para la junta que tendrá lugar el 16 del corriente á las 10 a. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon número 157, con el objeto de cumplirse lo dispuesto en el artículo 1769 del Código de Comercio.—Montevideo, Junio 2 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 1643-jn.3-12p-jn.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores de Garavagno Hnos. y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 10 de la mañana, con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que han de examinar los balances presentados en el expediente sobre moratoria.—Montevideo, Junio 3 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1669-jn.4-10p-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del fallido don Tomás Real, para la junta que tendrá lugar el 24 del corriente á las 10 a. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 9 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 1733-jn.10-15p-jn.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores de don Antonio Martinho, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 10 de la mañana.—Montevideo, Junio 8 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1732-jn.10-20p-jn.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, conociendo por impedimento del de tercero, se cita y emplaza á don Luís Peña, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Modesto C. Mortet, don Cárlos Mortet, por reivindicacion y cobro de daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito previo de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 20 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 1510-my.21-30p-jn.20

Juzgado L. Departamental
DE PAYSANDÚ

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel Croyetto, y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Juan Iturbide, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presente ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de *sesenta dias*, á contarse desde la primera publicacion del presente.—Paysandú, Junio 5 de 1891.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 1706-jn.9-60p-ag.8

Juzgado de Paz de 14.ª Seccion
CALLE CONTINUACION AGRACIADA NÚMERO 174

Paso del Molino, Mayo 22 de 1891.—Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, Camino de Suarez esquina á la calle General Rivera, terreno que fué de don Ramon Ulloa; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por el Procurador de la Oficina de Impuestos Directos por cobro de Contribucion Inmobiliaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Manuel María de la Bandera*. 1608-my.31-90p-ag.30-2ed

AVISOS OFICIALES

Comision del Hospital Militar y Asilo de Inválidos

Llámase á propuestas para la construccion de un edificio para Hospital Militar y Asilo de Inválidos, por el término de 35 dias, que deberá contarse desde el dia 19 de Mayo de la presente publicacion y que vence el dia 23 del mes de Junio, debiendo presentarse las propuestas cerradas en la Secretaría de la Comision, el dia señalado, donde serán abiertas á presencia de los interesados.
Para datos y explicaciones, pueden dirigirse los señores proponentes á la Secretaría de la Comision, que tiene su local en la calle Mercedes núm. 469, en los dias miércoles y juéves, de 10 á 12 a. m., de cada semana.
La Comision aceptará de las propuestas la que considere más ventajosa y conveniente y rechazará todas si fuese necesario.
Montevideo, Mayo 19 de 1891.
1489-jn.23 *El Secretario*.

Direccion y Administracion General de Correos

La Secretaría de esta Direccion hace saber al público que la Agencia de Correos de última hora establecida en la Bolsa de Comercio, recibe correspondencia todos los dias hábiles para el interior y litoral (vía terrestre) desde las 10 a. m. hasta las 4 y 30 p. m., y para el exterior ó litoral (vía fluvial) hasta la hora designada para ese servicio en la sucursal marítima.
Montevideo, Junio 1 de 1891.
1663-jn.20 *La Secretaría*.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Se invita al público para la conferencia que leerá el señor don Casio Basaldúa sobre el "Desarrollo histórico de la enseñanza y de los trabajos manuales en Europa", cuyo acto tendrá lugar el 6 del corriente á las 8 p. m., en el salon de actos públicos de esta Direccion General, sito en el Museo y Biblioteca Pedagógicos. jn.16

Montevideo, Mayo 21 de 1891.
Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles hasta el 4 del mes próximo venidero á las 4 1/2 p. m.
n.4 *El Secretario General.*

Montevideo, Junio 8 de 1891.
Se avisa á las personas que hayan rendido exámen de maestros, que pueden pasar por esta Secretaría á recojer su diploma, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
n.2. *El Secretario General.*

Montevideo, Junio 4 de 1891.
Se hace saber al personal enseñante de Montevideo, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Marzo último, mañana viernes, de 12 á 4 p. m.
n.7 *El Tesorero*.

REMATES

José B. Gomensoro

Por liquidacion de la Sociedad Pastoril.—Dos solares en la Playa, calle Valparaiso esquina Cuareim—Fíjarse en la posicion!

EL DOMINGO 14 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la mayor oferta, sin base de ninguna clase, por órden del señor don Luís Alves da Silva Porto, encargado de la liquidacion de la "Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial", un solar-esquina con 20 varas 95 de frente al Este á la calle Cuareim, por 37 varas 25 de frente al Sud á la calle Valparaiso, formando un área de 780 varas 61.
Otro solar, con un área de 1016 varas 22, situado en la misma manzana y con frente á la calle Valparaiso, por donde tiene 7 m. 50, con empedrados, veredas y cercos pagos.

TITULOS BUENOS

El comprador de cada solar dará el diez por ciento del precio que pague, en garantía de su oferta.
El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 1638-jn.3

José B. Gomensoro

Por liquidacion de la Compañía Pastoril.—De la casa-quinta que per-

José B. Gomensoro

De vino italiano en cascos y café achicoria, con avería, coñac y rhum en buen estado.—En el muelle Capurro.

EL MARTES 16 del corriente á la 1 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores agentes de Seguros, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano *Umberto I.º* y del vapor inglés *Coleridge*, en estado de avería:
P D D & C—19 cascos vino italiano.
E C—5 cajones de 20 kil. café achicoria.
" —6 " 10 " " "

En seguida

22 cajones coñac de buena marca.

Por comiso

196 litros rhum de 22 grados. 1730-jn.10

José B. Gomensoro

Liquidacion de la Compañía Pastoril.—La casa de inquilinato calle 25 de Mayo núm. 45 á 49.

EL MIÉRCOLES 17 del corriente á las 4 p. m. y en la misma, remataré á la mayor oferta, sin base de ninguna clase, por órden del señor don Luís Alves da Silva Porto, encargado de la liquidacion de la "Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial", este conventillo, edificado en un terreno de 625 varas cuadradas.
Tiene 20 cuartos, piletas y caño maestro.
Produce buena renta y siempre está alquilado.

TITULOS BUENOS

El comprador dará en garantía de su oferta el diez por ciento del precio que pague. El remate tendrá lugar en la misma casa. 1641-jn.3

José B. Gomensoro

Liquidacion de la Compañía Pastoril.—Un terreno con frente á la calle Patagones, calle por medio con el establecimiento balneario.

EL MIÉRCOLES 17 del corriente á las 3 p. m., remataré á la mayor oferta, sin base de ninguna clase, por órden del señor don Luís Alves da Silva Porto, encargado de la liquidacion de la "Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial", este terreno, el último sobre la costa. Tiene 31 varas de frente al Oeste á la calle Patagones, 33 idem en el costado Este, 49 idem en el lado Sud y 35 1/4 en el Norte, formando un área de 1228 1/2 varas cuadradas.
La buena situacion en que se encuentra, calle por medio con el establecimiento balneario y con la apertura de la calle 25 de Agosto, que vendrá á valorizarlo aun más, por hacerlo esquina, hace que llame la atencion de los que quieran hacer un buen negocio.

TITULOS BUENOS

El comprador dará el diez por ciento en garantía de su oferta.
El remate tendrá lugar en el mismo. 1640-jn.3

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De la casa baja calle 18 de Julio número 484, frente al ex-cementerio Inglés—Con 25.400 pesos en Cédulas Hipotecarias, série A, que se recibirán á la par.

EL DOMINGO 21 de Junio, de 2 á 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y en la misma, esta casa baja edificada en un terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo, con todas las comodidades para familia.
Exhorto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se hace saber al público, que el dia domingo 21 de Junio, de 2 á 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la casa baja calle 18 de Julio número 484, manzana núm. 149 de la Nueva Ciudad, edificada en un terreno de 12 metros 885 m. de frente al Sud por 42 metros 950 m. de fondo (ó sean 15 varas por 50) lindando por el Norte con los sucesores de don Juan A. Baltar, al Este con don Ignacio y don Bartolomé Irigoyen y al Oeste con doña Angela Noceti de Crosta.
Tasada en la suma de 38,734 pesos oro.
No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.
El mejor postor consignará el diez por ciento del precio que pague, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 30 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
Nota—Los títulos se encuentran en las oficinas de la Seccion Hipotecaria á disposicion de los que quieran conocerlos para hacer posturas.
Se hace presente que á cuenta del pago del precio determinado por la mas alta postura, el Banco admitirá hasta la cantidad de 25.400 pesos en Cédulas Hipotecarias série A por su valor escrito, pudiendo el comprador constituir en la misma escritura de venta á su favor una nueva hipoteca por igual número de cédulas y con las mismas condiciones del primitivo contrato hipotecario. 1604-my.31

José B. Gomensoro
JUDICIAL

Ojo, capitalistas!—Todas las propiedades que detallo se venderán juntamente, en una sola oferta.—Las dos magníficas casas bajas, calle 18 de Julio num. 924 y 926, y el terreno contiguo.—En todo forma un área de 3.706 varas, que hace esquina con las calles 18 de Julio y Cufré.—El remate tendrá lugar en las mismas casas.

60 m en la línea del fondo al Oeste, por donde linda con el señor Portugal, hoy sucesion Aguirre; 56 m. 95 en la del Norte, colindante con don Domingo Chango, y 72 m. 95 cent. en la del Sud, con don Bernardo Aguirre.

Además—En el mismo acto, conjuntamente con la propiedad anteriormente descrita, y en un solo lote, se venderá un terreno sito en el fondo de la propiedad deslindada, y cuya área es de 230 m. 84 dec. cuadrados. Los linderos de esta fraccion son: por el Este la propiedad ejecutada, por el Sud don Julio Barrallo, por el N. O. don Ulises Contestable, y por el Oeste don Abel Platero. Dicho terreno será vendido tambien al mejor postor.

Los terrenos y fincas referidos pertenecen á don Abel Platero y don Martin Torres, y se mandan vender en los autos que por cobro de pesos les sigue doña María Inocente de Tauris. Se previene que la venta se verificará con sujecion al derecho, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, situada en la Plaza Independencia núm. 19, costado Norte.—Montevideo, Junio 8 de 1891.—*Benito Montaldo*, actuario. 1712-jn.9

José B. Gomensoro

Importantísimo remate de terrenos situados en el pueblo Santa Isabel, Paso de los Toros.—Por órden de don Amaro Carve, para cobro de hipotecas que adeuda á don Juan B. Arrivillaga.—Venta al contado, á la más alta oferta, sin retirar lote.—Venderé por solares, manzanas ó el todo en un solo lote, al gusto de los compradores.—El remate tendrá lugar al lado de la Bolsa, calle Zabala núm. 61.

EL JUEVES 25 del corriente á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura CIENTO TREINTA Y CUATRO SOLARES situados en el pueblo de Santa Isabel, Paso de los Toros, con las siguientes dimensiones:

27 solares de 25 m. de frente por 50.
20 " " 20 m. " " 60.
[illegible]

Solares de gran porvenir por su situacion pintoresca y por ser punto de reunion y de partida de varias líneas de ferrocarriles para Paysandú, Salto, Rivera, Tacuarembó y el Brasil.

El aumento extraordinario de pobladores que se han establecido allí en poco tiempo, es la mejor garantía de la buena colocacion de dinero que ofrece la compra de los terrenos que voy á vender, sin tasacion, por lo que den.

Las ventas hechas en los remates en la misma localidad por don Antonio Vazquez, se efectuaron al rededor de 33 centésimos el metro cuadrado, [illegible] hipoteca á favor del señor Carve.

Por escrituras y pormenores, á mi casa, calle Piedras núm. 134. 1718-jn.13

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Rio Negro, con poblaciones, alambrado, etc., etc., con frente al Rio Negro y al Arroyo de los Molles.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 30 de Junio á las tres p. m., remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por don Juan D. Jackson contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, sobre ejecucion hipotecaria, el campo situado en el departamento de Rio Negro, con un área de 2793 hectáreas 60 áreas 33 centiáreas y 2 décimos cuadrados, con poblaciones, alambrados, potreros, mangueras y demás mejoras que contiene.

Linda por el Norte con don Manuel Echevarría, por el Sud con el Rio Negro y el arroyo de los Molles, por el Este el Rio Negro, y por el Oeste con doña Victoria Silva.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon número 157.

El mejor postor oblará el 10 % del valor que pague á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1590-my.30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del establecimiento de campo denominado «Itapebí», con un área de 5,229 cuadras, con frente al Rio Uruguay, con poblaciones, alambrados y otras mejoras.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 10 de Julio, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, sobre [illegible] el establecimiento de campo denominado Itapebí, situado en el departamento del Salto, 4.ª seccion—con un área de 5229 cuadras cuadradas, con poblaciones, alambrados y mejoras que contiene, lindando por el Norte [illegible]; por el Sud el arroyo de Itapebí; por el Oeste el Rio Uruguay [illegible] don Agustin Saldaño.

Este establecimiento reconoce un gravamen de 60 mil pesos en Cédulas Hipotecarias á favor del Banco Nacional, con cinco años de plazo.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria calle Rincon número 157.

El mejor postor oblará el 10 por ciento del precio que pague á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1588-my.30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De un campo de pastoreo con alambrado y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Artigas.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL LUNES 6 de Julio, á las tres p. m., remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, un campo de pastoreo con alambrado y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Artigas, [illegible]

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.

El comprador oblará el diez por ciento del precio que pague á los efectos del artículo 919 del C. de Procedimientos. 1589-my.30

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De un solar con frente al Oeste á la calle Asilo, entre las calles Maldonado y Durazno, distante 12 metros de la calle Maldonado

EDICTO—EL DOMINGO 14 de Junio á las 3 en punto [illegible] 1607-my.31

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles de fantasía del Japon y de la China, 25 rollos estera [illegible] Venta en la nueva casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 16 y MIÉRCOLES 17 á las 12 [illegible] 1747-jn.12

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

Notable remate de las ricas existencias del *Hotel Peninsular*—47 cuartos lujosamente amueblados, alfombras, espejos, dorados, [illegible] de artículos de valor, etc. etc.

Advertimos que estos ricos muebles y demás existencias del *Hotel Peninsular* están nuevas, flamantes, pues no hacía un mes que se había trasladado á su nueva casa y la había alhajado con todo lo más moderno y de buen gusto que puede desearse en ese género de artículos, etc.

Próximamente daremos más detalles, y anunciaremos el dia y hora en que tendrá lugar este importante remate.

Nota—Para mas datos, ocurrir á nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266. 1466-my.17

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

De dos preciosos solares-esquinas, uno ubicado en la calle de San José y Santa Lucía, y otro en la de Soriano y Santa Lucía, con grandes frentes y mejores fondos, en la posicion más importante de la Ciudad Nueva, frente al futuro Palacio de Gobierno; con áreas para edificar grandes y cómodos palacios ó casas para arrendamiento, que den buen interés; con vereda, empedrado, arrimos, todo pago.—Condicion liberal y conveniente para los compradores, pues no se puede pedir nada mas ventajoso que la adquisicion de estos magníficos solares-esquinas en el centro de la Ciudad Nueva, con porvenir seguro, indiscutible.—*Atencion, capitalistas!—Al mejor postor!*—Para pago de hipoteca al Banco Nacional.

EL DOMINGO 21 de Junio, el primero de 2 á la tarde y el segundo de 3 á 4, en cumplimiento del siguiente edicto, venderé:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se va á proceder por el rematador don Eduardo Zorrilla, asistido de actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de las siguientes propiedades, ordenada en los autos ejecutivos que sigue el Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico del Uruguay: 1.º Un solar de terreno con los cercos y cuantas mejoras contiene, situado en la Nueva Ciudad en este departamento, compuesto de veinte y siete metros de frente al Norte á la calle de Santa Lucía, por cincuenta y siete metros, seis centímetros tambien de frente á la calle San José por ser esquina, con un martillo al Sud de cuatro metros por catorce metros once centímetros, lindando por el Este y Sud con doña María Engracia Parker de Carassale.—2.º Un solar de terreno ubicado tambien en la Nueva Ciudad en este departamento, con los cercos y cuantas mejoras en él existen, compuesto de un área superficial de cuatrocientos ochenta y nueve metros, noventa y cuatro decímetros cuadrados; con diez y siete metros de frente al Sud á la calle de Soriano, por veinte y ocho metros, ochenta y dos centímetros de frente al Norte, que siendo esquina dá tambien frente al Oeste á la calle Santa Lucía y linda por el Este con el solar diez y nueve y por el Norte con el quince.—La venta tendrá lugar en las mismas propiedades el dia domingo 21 del corriente Junio, el 1.º de 2 á 3 y el 2.º de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor, en cada una de dichas propiedades, oblar el cinco por ciento de su oferta en el acto de aceptársele, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Junio 3 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.

NOTA—Los títulos están disponibles en el Banco Nacional, en la seccion hipotecaria. 1673-jn.5

Zorrilla Hermanos

El domingo 21 de Junio á la 1 y media de la tarde—Gran remate de 42 solares!—Por cuenta y órden de la *Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial*, de Montevideo.—En el pintoresco pueblo de Nuevo París, situado á legua y media del centro de la capital, próximo al Paso del Molino, y á 15 minutos de la ciudad por la via del ferrocarril del Norte.—La Estacion del ferrocarril, denominada *Coock*, se halla situada próxima á los solares que se rematarán y les da mucha importancia y valor.—Oportunidad brillante para adquirir tierras inmejorables, al alcance de pobres y ricos, propios para la labranza ó edificacion de quintas, chalets y hermosas casas de recreo.—Sin base, á todo precio, sin retirar lote!—Venta por liquidacion forzosa.—No se presentará otra ocasion como esta para hacerse propietario de valiosas tierras á precios insignificantes y que no imponen sacrificios.—Alerta la clase obrera! No debe faltar á este remate, para colocar bien sus economías en solares que les duplicará el capital empleado en el porvenir y asegurar el bien de sus familias.—En el pueblo Nuevo París.—*Sin base, y por lo que dén!*

EL DOMINGO 21 de Junio á la 1 1/2 de la tarde, sobre los mismos terrenos procederemos á rematar, por cuenta y órden de la *Compañía Pastoril*, los 42 solares referidos. El área total de cada uno se determinará en los carteles que próximamente se repartirán con profusion al público.

La concurrencia será conducida **gratis** hasta el lugar del remate en los tramvías del Norte, en combinacion con el ferrocarril de la misma línea. La hora en que partirán de la ciudad los trenes será á las 12 y cuarenta, de la calle Cerro y Sarandí, y de la Estacion del Ferrocarril del Norte á la 1 y 10 p. m., parando 5 minutos en Bella Vista y Paso del Molino.

Habrá una espléndida banda de música para amenizar el acto.

Todo comprador consignará 25 pesos por solar.

Para más datos é informes, en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266. 1651-jn.4

Zorrilla Hermanos

El domingo 28 de Junio á las 2 de la tarde—40 solares situados en el pueblo Lavalleja, por cuenta y órden de la *Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial*, de Montevideo.—Posicion inmejorable y rodeada de las quintas más valiosas de los alrededores de Montevideo, á dos cuadras del Camino de Artigas, á una del Arroyo del Miguelete y á tres tramvía del Reducto.—La ubicacion de estos solares ofrece condiciones insuperables para la edificacion y las transacciones de tierras.—Los especuladores no deben desperdiciar ocasion tan propicia, lo mismo que la gente obrera, donde pueden colocar su dinero con grandes ventajas y utilidades.—Tren gratis para conducir la concurrencia.—*Sin base y al mejor postor!*—En el pueblo Lavalleja.

EL DOMINGO 28 de Junio á 2 las de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la "Compañía Pastoril" los 40 solares referidos. El área total de cada uno se determinará en los avisos que próximamente publicaremos con su respectivo plano.

¡Se recibe emision menor del Banco Nacional!

Los trenes gratis de ida y vuelta, partirán el dia del remate de las esquinas de Paysandú y Florida, á las 12 1/2 p. m. y mientras la concurrencia espera habrá banda de música que recorrerá todo el trayecto.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, calle 25 de Mayo núm. 266. 1650-jn.4

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

JUDICIAL

De todas las existencias del teatro-circo que funcionaba en la calle 18 de Julio números 597 y 601, frente á la Plaza Artola, hoy Treinta y Tres.—Grandes galpones que han sido desarmados y se venderán en detalle, en lotes, á la vista de los interesados y al más alto precio, chapas de zinc, motores, chimeneas, herramientas de carpintería y multitud de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.—Todo en detalle y en lotes grandes, pertenecientes al concurso de don Domingo Berterreche.

EL LUNES 15 del corriente Junio á las doce y media del dia, de mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules, y en los autos del concurso voluntario de don Domingo Berterreche, procederé á la venta de todos los palcos, sillas, corredores, paredes, grandes y valiosos galpones con techos de fierro escaleras, gran cantidad de tablas, idem de tirantes, tirantillos, toda clase de herramientas de herrería y, carpintería, motores, bigornias, fuelles, chimeneas, caballetes, puertas, volantes, banco de carpintería, tornos y multitud de chapas de zinc, gran cantidad de artículos correspondientes á distintos oficios, y todo en lotes que estarán á la vista en el acto del remate.

Todas las construcciones han sido desarmadas y se venderán en lotes chicos y grandes.

La venta se efectuará en lotes chicos y grandes y al mas alto precio.

Desde la mañana del dia del remate pueden verse todos los artículos á venderse.

Por otros detalles ocurrir al rematador, calle Uruguay número 99. 1649-jn.3

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—Grandioso remate de cuatro buenas y centrales propiedades, siendo una de ellas una valiosa esquina.—Con frente á las calles Sierra núm. 256 y Rivera números 146, 148 y 150, á pocas varas de la calle 18 de Julio.—Venta para pago de hipoteca y en un solo lote; por órden y cuenta del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor Vila.—Propiedades que producen actualmente magnífica y segura renta.—Todas independientes y con toda clase de comodidades.—La venta la efectuaré en un solo lote, de manera que los compradores pueden por esa circunstancia adquirir estas propiedades á muy bajo precio y hacer así un magnífico negocio.—La construccion es sólida, moderna y muy bien repartida.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Junio, de 3 á 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion y para pago de hipoteca, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, estas cuatro buenas y cómodas casas, situadas en la calle Rivera núm. 146, 148 y 150 y Sierra núm. 256.

La venta la efectuaré en un solo lote, lo que hace que con muy poco dinero se pueda adquirir estas magníficas fincas por casi nada.

Llamo la atencion de los compradores de fincas hácia este remate.

Hé aquí el edicto respectivo:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don José Filotti y doña Dolores Zabala de Filotti contra don Augusto Ferreira, por cobro de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de un solar de terreno, con todas las casas y demás mejoras que contiene, compuesto de un área superficial de 475 metros y medio, ó sean 644 varas y 40 cent. de otra, cuadradas, que se deslindan así: al Oeste, donde mide 11 metros 20 centímetros, con la calle Sierra; al Sud, en cuya línea mide 43 metros, la calle Rivera; al Norte, donde mide 40 metros 90 cent., con terrenos de la sucesion de don Miguel Bolatto; y al Este, con terrenos de la misma sucesion Bolatto. La venta tendrá lugar en la misma propiedad, el dia 28 del corriente Junio de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar, en el acto de aceptársele la oferta, el 10 por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 de C. de P. Civil.—Montevideo, Junio 12 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1772 jn.13

Pablo Luquet

JUDICIAL

Á peticion del Banco Italo-Oriental—Para pago de un crédito hipotecario que adeuda don Juan E. Sacarelo—Títulos buenos—Al mejor postor—De un espléndido terreno con un edificio viejo y lo demás que contenga, compuesto de una extension de 18,392 varas 87 decímetros, ó sean 13,571 metros y 99 decímetros, situado en el paraje más hermoso y elevado de la Cuchilla de Juan Fernández, dominándose desde él toda la bahía, á 3 ó 4 cuadras á la derecha de la curva del tramvía que va al Cerro (línea del Paso del Molino)—Llamo la atencion de los capitalistas hácia el remate, pues pocas veces se presenta oportunidad como la presente, puesto que por muy poco dinero pueden hacerse de un magnífico terreno.—La venta tendrá lugar frente á la Bolsa, EL MIÉRCOLES 24 DE JUNIO.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia miércoles 24 del corriente á las 4 p.m., frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, de un terreno situado á inmediaciones del Pantanoso, de este departamento, y edificio viejo y demás mejoras que contiene, compuesto el terreno de una extension superficial de 18,392 varas 87 decímetros, ó sean 13,571 metros 99 decímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Juan Paseiro y Ucet, lindando por el N. E., donde mide 98 metros 30 centímetros, con calle pública, por el S. E. con don Antonio Raño, cuya línea tiene 147 metros 60 decímetros, por el N. O., donde mide 148 metros 60 centímetros, con don Manuel Gonzalez, y por el S. O. tiene 43 metros 60 centímetros, lindando calle pública en medio con don José Boga. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919, la suma de 500 pesos. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Italo-Oriental contra don Juan E. Sacarelo, por cobro de hipoteca.—*Santiago Seoane*, actuario.

NOTA—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria del Juzgado, calle Buenos Aires número 229, y por referencias verse con el rematador, calle Buenos Aires número 172. 1684-jn.6

Pablo Luquet

JUDICIAL

A peticion del Banco Italo-Oriental, para pago de un crédito hipotecario que adeuda don Juan E. Sacarelo.—Títulos buenos.—De dos magníficas fracciones de terreno contiguas, situadas entre los arroyos Miguelete y Pantanoso (Cuchilla de Juan Fernández), distantes á unas dos cuadras del Paso del Molino, con frente á la calle llamada de Santa Lucía y otra calle sin nombre; compuesta la primera de una cuadra cuadrada, ó sea 7,387 metros, 81 decímetros, y la segunda de dos cuadras cuadradas, ó sean 14,757 metros, 62 decímetros, que hacen un total de 22,136 metros cuadrados 43 decímetros.—Espléndida posicion, pues están ubicadas dichas fracciones en uno de los parajes más altos de la mencionada Cuchilla.—Llamo expresamente la atencion de los especuladores en tierras hácia este remate, puesto que difícilmente se venden tierras en las condiciones en que las vendo, es decir, ¡¡AL MEJOR POSTOR!!—La venta tendrá lugar frente á la Bolsa, el dia VIERNES 26 DE JUNIO á las 4 p. m.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, de dos fracciones de tierra, contiguas, situadas entre los arroyos Miguelete y Pantanoso, jurisdiccion de este departamento, compuesta la primera fraccion de una cuadra cuadrada ó sean 7.387 m. 81 dc., lindando por el Norte con don Eugenio Cávia, por el Sur y Oeste con don Nicolás Villarnobo y por el Este con doña Gregoria Cardozo, y la segunda se compone de dos cuadras cuadradas, lindando una por el Sud con don José Suarez, por el Norte con dicho Villarnobo, por el Este don Eugenio Cávia y por el Oeste con la fraccion ya descrita y la otra que dá á la parte de arriba; linda por el Sud con la primera, por el Norte con doña María C. Zeballa, por el Este con Villarnobo y por el Norte con don N. Blanco. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del C. de P., la suma de 1,000 pesos. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Italo-Oriental contra don Juan E. Sacarelo, por cobro de hipoteca.—*Santiago Seoane*, actuario.

NOTA—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, y por referencias, verse con el rematador, calle Buenos Aires número 172. 1683-jn.6

Agustin Pin

De todas las existencias del *Gran Almacen y Billar del Arenal Grande*, situado en el Cordon, calle Lavalleja números 94, 96 y 98, esquina Arenal Grande. Venta forzosa, por completa liquidacion de negocio

EL MARTES 16, MIÉRCOLES 17 y JUEVES 18 de Junio á las 12 del dia, procederé á la venta, dinero de contado, de todas las existencias del mencionado almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, loza, cristales y porcelanas, y un surtido de vinos embotellados, conservas alimenticias y demás bebidas que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension, pues es imposible el detallar la cantidad de artículos que hay que vender. Es necesario visitar la casa para poder apreciar la importancia de este gran remate.

En seguida—Mostradores, armazones, vidrieras, escritorios, patente de giro, una gran máquina para chopps, mesas, bancos, una espléndida mesa de billar con su guarnicion y patente de giro respectiva.

Hago presente á los señores interesados que el surtido de comestibles de este gran almacen es de primer órden, y que todos sus artículos son de primera calidad.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Por mas datos, al rematador, calle Sarandí número 341, de 1 á 2. Teléfono "La Uruguaya" número 1601. 1708-jn.9

Casaravilla y Duran

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—A peticion de la sociedad "La Edificadora de Montevideo"—De la hermosa propiedad de altos y bajos situada en la calle Marmarajá números 7, 9 y 11, entre las de Agraciada y Uruguayana, distante á penas 20 varas de la primera de dichas calles.—Construccion moderna, hecha á todo costo y con grandes comodidades.—Brillante oportunidad para poder comprar por poco dinero.—Visitar la propiedad para cerciorarse de sus buenas condiciones.

EL del corriente á las en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, y en los autos ejecutivos seguidos por la sociedad anónima **La Edificadora de Montevideo** contra don Oscar Sodersrom, por cobro de una hipoteca, procederemos á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado, de la magnífica propiedad de tres cuerpos á que hemos hecho referencia, edificada en terreno compuesto de una extension superficial de 416 metros, equivalente á 564 y cuarto varas, que se descompone así: 11 metros de frente al oeste á la calle Marmarajá; 38 m. en la línea del norte, por donde linda con don Leonte Gomez; 37 metros 70 cents en el sud lindando con doña Juana Correa de la Hanty y 11 mts. de fondo al este, lindando por este viento con propiedad del presbítero don Lorenzo Gadea.

La indicada propiedad, que como antes hemos dicho ha sido edificada á todo costo y con materiales de primer órden tiene las siguientes comodidades:

PRIMER CUERPO—*Casa de bajos*—Se compone de seis grandes piezas, cuartos de alto, despensa, cocina y letrinas:

SEGUNDO CUERPO—*De los bajos*—Se compone de cinco piezas grandes, perfectamente ventiladas y apropósito para familias reducidas; cocinas, letrinas, patios, etc.

TERCER CUERPO—*Gran casa de altos*—Con siete piezas, cuartos de alto para sirvientes, despensa, cocina, escusado y demas. Las propiedades ya descriptas están hechas con tiranterías de fierro, techos de yeso, pisos de pino de tea angostos, pátios y escaleras de mármol. No puede presentarse mejor ocasion que ahora, para colocar bien y á interés crecido el dinero, tratándose de propiedades recien construidas y que producen una excelente renta.

Es inoficioso entrar en otras consideraciones sobre el particular.—El que quiera convencerse de la exactitud de lo dicho, visite la propiedad.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía actuaria, calle Buenos Aires núm. donde pueden examinarlos los interesados.

El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta, consignará en garantía de ella el 10 por ciento del producto de venta, de acuerdo con la prescripcion del artículo 919 del Código de P. Civil.

Por mas datos, calle Rincon número 10. 1775-jn.13

Juan A. Otero

JUDICIAL

De mil trescientas cuadras (1.300) de campo flor en el departamento de Minas, para pago de hipoteca.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por la sucesion del doctor don Marcos Vaeza contra la de don Manuel Echebest, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Julio, de 3 á 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado, por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene, situado en la 4.ª seccion del departamento de Minas, compuesto de un área superficial de 1300 cuadras cuadradas, equivalentes á 959 hectáreas, 24 áreas y 53 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Cebollatí, por el Este con el arroyo de los Tapes, por el Sud parte con don Custodio Gomez antes don Manuel Anacleto Silva y parte con don Sixto Ruiz. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 6 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1769-jn.13

Viladecants y Ca.

Importante remate de todos los muebles que adornan la casa calle del Yi número 209, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 12 1/2 en punto; daremos principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, compuestos de las piezas siguientes:

Sala—Un rico juego compuesto de quince piezas brocato de seda, un piano nuevo, una mesa de centro sistema moderno, variedad de sillas y mesitas fantasía, consolas, espejo y cenefas, cortinas, grandes cuadros al óleo, alfombra de Bruselas, jarrones, terracotas, floreros, etc., etc.

Primer dormitorio — Juego completo de nogal, compuesto de una cama, ropero espejo, cómoda toilet, siche, lavatorio, dos mesas de noche, sillones de peluch, cuadros, cortinas, alfombra, etc., etc.

Segundo dormitorio—Cama de nogal para una persona, ropero-espejo, lavatorio, mesa de luz, cuadros, altombras, colchones de lana, jergones, etc, etc.

Tercer dormitorio—Compuesto de dos camas, con los colchones de lana y jergones, ropero, mesas de luz, alfombra, cuadros, y otros objetos.

Cuarto dormitorio—Compuesto de dos hermosas camas, colchones, jergones, ropero, mesa de luz, espejos, sillas, cómodas, mesas, juegos de loza, alfombra, y otros objetos.

Comedor—Compuesto de un aparador, mesa de trinchar, una gran mesa para 20 cubiertos, rinconeras, estufa, cenefa, cuadros, un juego de loza de 120 piezas, cristales, y demas útiles.

Patio—Gran cantidad de plantas finas y cuadros.

Cocina—Batería completa, cuarto de baño, etc., etc.

El domingo 14 á las 12 1/2 en punto. 1743-jn.11.

Viladecants y Ca.

JUDICIAL

De una magnífica propiedad en la calle Patagones, señaladas sus puertas con los núms. 36, 38 y 40, con un edificio de material compuesto de nueve espaciosas piezas con techo de azotea y piso de madera. El patio, embaldosado en buen estado; contiene caño maestro, letrina, aguas corrientes, etc., etc. Está alquilada para casa de inquilinato y produce una pingüe renta; su tasacion es bajísima, pues es de 4.309 pesos con 10 centésimos; dos terceras, partes 2.872 pesos con 74 centésimos. Para mayor abundamiento, véase el siguiente

EDICTO—Por mandato de los señores jueces letrados departamentales de Canelones y Montevideo, con intervencion del señor oficial de Justicia y actuario del último Juzgado, procederé á vender en *remate-almoneda* el dia 15 del corriente mes, en el lugar de su ubicacion y á las 4 de la tarde, por las dos terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de 4309 pesos con 10 centésimos, la finca y el terreno en que está construida, señaladas sus puertas con los números 36, 38 y 40 calle Patagones, compuesto su terreno de 12 varas y 84 cent. de frente á la citada calle Patagones por 22 varas 29 cents. de fondo, formando el terreno un área superficial cuadrada de 239 varas 39 cents. La presente venta tiene lugar en los autos testamentarios de doña Rosa Polanco, previniéndose que el mejor postor oblará á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. el diez por ciento, en garantía de su oferta.

Para mayores informes ver la oficina actuaria, Plaza Independencia, ó á los rematadores en su casa calle Zabala número 161. 1614-jn.2

Francisco Gibbs

JUDICIAL

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Wenceslao Regules, en el expediente instruido por los herederos Cibils solicitando la venta de un terreno, se hace saber al público que el dia 16 del entrante Junio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por las dos terceras partes de su retasa, por el martillero don Francisco Gibbs y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de 4 solares de terreno con lo en ellos edificado, y que se deslindan así: El 1.º, de 11 m. 90 cent de frente á la calle Paysandú por 15 m. 90 cent. de fondo, formando una área de 180 m. 88 cent., tasado el todo á razon de 21 pesos el metro, ó sea 3,685 pesos 50 cts.; este solar por el título solo tiene 175 m. 50 cent.—2.º, once metros 69 cent. frente á la calle Paysandú por 15 m. 20 cent. de fondo, formando un área de 177 metros 68 cent., pero por título 177 m. con 80 cent., á 21 pesos el metro, importa 3,670 ps. 50 cts.—3.º, doce metros 58 cent. de frente á la calle Paysandú por 15 m. 20 cent. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Ciudadela; su área es de 191 metros 22 cent., pero por título solo 184 m. 80 cent., á 27 pesos el metro, importan 4,989 pesos 60 cent.—4.º, 18 m. 11 cent., frente á la calle Ciudadela, por 34 m. 02 cent. de fondo, formando un área de 613 m. 20 cent., á 21 pesos el metro importan 12,877 pesos 20. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Mayo 30 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Esta espléndida propiedad se ha retasado en la tercera parte de su primitiva avaluacion; 25,223 pesos en vez de 68,096 pesos, teniéndose en cuenta la baja que se nota en la actualidad. Es una oportunidad en que deben fijarse los capitalistas. Títulos superiores; la diferencia de área que existe en cada solar beneficiará al comprador. Los carteles con el croquis indicarán la forma perfecta en que están divididos. Por informes, véase al rematador, Cerrito 56, ó en la Bolsa. 1625-jn.2

Elías Colombino

EL DOMINGO 14 del corriente á la 1 de la tarde, remataré en el muelle de la calle Ciudadela un hermoso pailebot, llamado *Nicolás Lanquello*, en buen estado, de 16 toneladas de registro y de buena madera, y con todo el aparejo correspondiente, como ser: velas nuevas, 2 anclas con cadena y un bote, peles, encerados, etc., etc.

Este hermoso pailebot está pronto para navegar.

Venta forzosa y sin base. Lo remataré al mejor postor y dinero de contado, pues se vende por ausentarse su dueño del país. Para títulos y demás detalles, ocurrir á casa del rematador, calle 18 de Julio número 539.

NOTA—El comprador oblará en el acto de la venta el 10 por ciento del importe de su oferta.

OTRA—En caso de mal tiempo se suspenderá el remate para el domingo siguiente. 1718-jn.9

A. Montautti

De los ricos muebles que adornan la casa calle Cerro Largo núm. 318 A, entre Yaguaron y Ejido, pertenecientes al señor don Juan Rebello, por ausentarse del país.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 12 y media en punto.

Sala—Dos ricos juegos de nogal italiano, dorados, finos, tapizados en velour de Génova, 3 galerías con cortinas, una gran consola dorada formando jardinera, un piano superior, gran formato, máquina fierro, cuerdas cruzadas, marca L. Neultel, de Berlin, un espejo luna cristal, marco dorado, 4 cuadros al óleo, rinconeras, mesitas fantasía, floreros, lámparas, adornos, alfombra, etc.

Ante-sala—Un juego tapizado de género fantasía una consola dorada, un escritorio para señora, 4 sillitas fantasía, un espejo, cuadros al óleo, 4 galerías doradas con cortina cachemir, alfombra, etc., etc

Dormitorio—De nogal y erable, compuesto de cama, ropero con espejo, cómoda, toilette, lavatorio, dos mesas de luz, alfombra, un sofá, 2 sillones fantasía, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro, un sillon giratorio, 6 sillas, biblioteca, alfombra, etc., etc.

Comedor—Un juego completo de nogal, compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa para trinchar, mesa para comedor, de 25 cubiertos, 12 sillas, asiento y respaldo de esterilla, cuadros, espejos, porcelana fina, cristales, platina, etc., etc.

La casa estará en exhibicion el sábado 13 del corriente, para las personas que deseen visitarla, de 12 á 10 de la noche. 1705-jn.9

A. Montautti

EL DOMINGO 21 del corriente, de los muebles que adornan la casa calle Durazno núm. 181.—El lúnes detalles. 1722-jn.10

A. Montautti

En mi casa, calle Zabala núm. 130 y 336

REMATE PERMANENTE

LOS LUNES, JUEVES Y VIERNES

Los lúnes y juéves á las 12 y media en punto, artículos de tienda, mercería, bazar, ferretería, zapatería, almacen, etc.

A las 3 1/2 muebles nuevos usados juegos para sala, dormitorio y comedor, roperos, cómodas, lavatorios, aparadores, bibliotecas, escritorios, sillas, sillones, cuadros, espejos, floreros, jardineras, perchas, mesas de nogal y de pino, camas, colchones, coronas, almohadas, artículos de fantasía para adorno, reloj, repisas, tohalleros, etc., etc. Loza porcelana, cristalería, platinas, bronces, terracotas y altombras.

Los viernes á las 8 de la noche, alhajas, armas, libros, porcelanas, cristales, platinas, vidrios, centros, servicios para mesa, juegos para lavatorio, cuadros al óleo, alfombras, mantas de piel, hules, felpudos, espejos, etc, etc. 123-perm

Agustin Sorraco

Grandes remates, por órden del señor don Luis Alves da Silva Porto liquidador oficial de la Compañía Pastoril.

MAÑANA detalles de los terrenos á vender, que son los de Biraben en el Arroyo Seco, otros en el mismo paraje y con frente al tramvía del Norte, otros linderos con la quinta del señor don Cárlos Aguiar á cuatro cuadras de éstos, y una fraccion de 6.000 varas en las Tres Cruces. Aprontarse especuladores, que todos estos terrenos serán realizados antes del quince del corriente, sin límites y por lo que den. Para mas datos verse con el rematador en su casa, calle Juncal número 251 (altos). 1631-jn.3.

Agustin Sorraco

Remate de todas las existencias del almacen de don Gregorio Sagues, depositadas en la calle San Fructuoso núm. 23, por ausentarse del país.

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE, á las 12 1/2 empezaré la venta de gran cantidad de artículos de almacen, depositados en la calle San Fructuoso (Arroyo Seco), cuyos artículos corresponden al almacen que tiene don Gregorio Sagues en el Cerrito. Consistiendo en 20 barriles vino Navarro, cascos de caña, guindado, surtido de diferentes vinos, licores, conservas y demas artículos de almacen, un gran lote de herramientas para canteros, un lote de pelotas y guantes para juegos, una jardinera con arreos y caballos, unos muebles y demás artículos que estarán á la vista y serán vendidos al mejor postor, por ausentarse su dueño del país. Para mas informes verse con el rematador, calle Juncal núm. 25. 1723-jn.10

Agustin Sorracco

Importante remate de 5 mil varas de terreno ubicado en Bella Vista de esta ciudad, por órden del señor don Luis Alves da Silva Porto, liquidador oficial de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial.

EL JUEVES 18 del corriente á las 3 de la tarde venderé al mejor postor la fraccion de terreno arriba anunciada, cuya superficie es de cinco mil varas cuadradas, posicion alta que domina la Bahía, lo divide la via del Ferrocarril Central del Uruguay de la quinta del señor don Cárlos N. Aguiar, que hace frente al tranvía del Norte, entre las calles de San Cárlos y Gil, formando esquina á una calle vecinal colocada entre las dos anteriores y con el ferrocarril Central del Uruguay. El mejor postor entregará al rematador la suma de 100 pesos en garantía. Venta liberal y con títulos buenos.

Para verlos, lo mismo que el plano, pueden pasar por casa del rematador, calle Juncal número 25 (altos). 1724-jn.10

Agustin Sorraco

Importante remate de 12 solares ubicados en el Arroyo Seco, terreno conocido por saladero de Biraben, con frente á las calles de San Juan, San Fructuoso y 13 de Marzo, las tres con empedrado pago por órden del señor don Luis Alves da Silva Porto, liquidador oficial de la Compañía Pastoril Agrícola é Industrial.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 2 de la tarde, empezaré la venta de los 12 solares que formaban el saladero de Biraben. Solares chicos y muy bien repartidos con una superficie de 400 varas cada uno mas ó menos, hay uno de 996 varas con frente á la calle San Fructuoso y hay construido en él un gran galpon de material. Venta liberal con títulos buenos y el mejor postor de cada solar entregará al rematador la suma de 100 pesos en garantía y para ver los títulos y planos pueden dirigirse al escritorio del rematador, calle Juncal número 25 (altos). 1658-jn.4

Horne Lavalle y Ca.

Liquidacion de la Compañía Pastoril Agrícola é Industrial—Remate de un solar en la esquina Isla de Flores y Ciudadela, al lado de la Usina del Gas.

EL VIERNES 19 del corriente á las dos p. m. venderemos al mejor postor, por órden del señor don Luis Alves da Silva Porto, liquidador oficial de la Compañía Pastoril Agrícola é Industrial, este solar submarino próximo á la Usina del Gas y al dique Mauá: mide 20 1/2 varas á la calle Ciudadela por 51 1/2 varas á la calle Isla de Flores.

Pichincha para los especuladores, pues con una insignificancia se puede levantar una casa de inquilinato de renta segura.

El remate tendrá lugar á la hora indicada al lado de la Bolsa de Comercio y el mejor postor oblará pesos 50 en garantía de su oferta.

No olvidarse que la venta es al contado, al mejor postor y *sin base de ninguna especie*.

Por mas datos, ver á los rematadores, calle Misiones, 137 ó Uruguay 67. 1728-jn.10

Horne Lavalle y Ca.

Importante remate por liquidacion de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, 63 magníficos solares en Maroñas, la mayor parte de ellos con frente á la calle 18 de Julio y al camino al Cerrito, y además una fraccion de 3,580 varas con frente á la calle Cármen.

EL DOMINGO 21 de Junio á la 1 de la tarde y en el lugar de su ubicacion sacrificaremos á cualquier precio, *sin base alguna*, por órden del señor don Luis Alves da Silva Porto, encargado de la liquidacion de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, estos 63 preciosos solares de diversas áreas, para todos los gustos y para todos los bolsillos. Los hay chicos, medianos y grandes, con el trenvía de la Union al frente. Todos estos solares se prestan perfectamente para fábricas, industrias, chalets, etc., etc.

Á las 3 de la tarde—Venderemos una pequeña fraccion de 3580 varas, próxima á los solares mas arriba mencionados no hay nada mejor para formar una pequeña quinta.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos terrenos destinados á convertirse en breve en un barrio fabril é industrial.

La venta es al contado, al mejor postor, y lo volvemos á repetir, *sin base alguna*.

TÍTULOS BUENOS

Todo comprador oblará ps. 20 oro en garantía de su oferta.

Omnibus gratis—EL DOMINGO 21 de Junio á las 12 y 1/2 en punto saldrán de la Plaza Independencia (costado Norte) varios coches del Tramvía de la Union, para llevar la concurrencia.

Por planos y mas datos ver á los rematadores, Uruguay 67, ó 25 de Mayo 99. 1659-jn.4

Horne, Lavalle y Ca.

Liquidacion de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial de Montevideo.—Importante para molineros.—Gran remate del importante molino á vapor y agua, conocido por de Mauá y C.ª, en Canelones, y hoy de la Compañía arriba mencionada—Por órden de su liquidador oficial, el señor don Luis Alves da Silva Porto.

EL VIERNES 3 de Julio próximo, á las 2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, empezaremos la venta del conocido y productivo *Molino Mauá* en Canelones á diez cuadras de la estacion del Ferro-Carril actualmente en explotacion, con todos sus edificios y 32 cuadras de terreno. La gran máquina de A. Rouffet Ainé de Paris, con dos calderas de fuerza de 20 caballos cada una, montado con los adelantos mas modernos, ponen á este establecimiento en condiciones de poder trabajar con agua y á vapor. El costo primitivo de la máquina es de pesos 10,000; su estado es perfecto y muy poco trabajo, por servirse de la represa que alimentada por el Arroyo Canelon Chico lo coloca en condiciones de hacer sus moliendas dia y noche consecutivamente, pudiendo así competir ventajosamente con otros, ya sean estos á vapor ó á viento, como puede confirmar su actual arrendatario. La turbina de fierro ó rueda motor de agua, construida en esta por los señores Etchebest, costó pesos 3500. Además deben tenerse muy presentes las facilidades que presenta este Establecimiento para el comercio con esta plaza por su proximidad á la estacion Canelones del Ferro-carril Central.

Su posicion en el departamento tal vez mas importante en granos, se presta no solo á la especulacion de la molienda sino para hacer acopio en grande escala de granos, pues sus comodidades son

1.º *Un gran molino de tres pisos*, todo de material y con techo de pizarra. Se calcula que en este edificio hay solamente de ladrillos por pesos 20.000.

2.º *Un gran galpon* de 50 varas de largo por 12 de ancho con entresuelo para depósito. Todas las maderas son de pino de tea y techo de tejas francesas.

3.º *Otro gran galpon* de iguales dimensiones con techo de fierro. En estos dos galpones pueden depositarse hasta *15 mil fanegas de trigo*.

4.º *Una gran casa para familia*.

5.º *Otra casa* para peones y muchas otras comodidades.

Este establecimiento *solo dista diez cuadras de la estacion*, pudiendo así transportarse con toda comodidad á ese local todos los que deseen visitarlo y que verdaderamente quieran hacer colocacion segura y provechosa de sus dineros, pudiendo á la vez convencerse de que lo que decimos es muy poco en relacion á la importancia de la propiedad que ofrecemos.

Atencion, señores molineros y capitalistas en general, no perder esta oportunidad, concurrir al remate que se hará *al mejor postor y sin base alguna* Aprovecharse de las pocas oportunidades que como esta les proporcionamos para hacerse de un *establecimiento* de la [illegible] la venta de lo que se sacrificará *al mejor postor y sin base alguna*, oblando los señores compradores pesos 400 por el primer lote y pesos 100 por el segundo en el acto y como garantía de sus ofertas.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Por planos y otros datos ocurrir á los rematadores, calle Misiones 137 ó Uruguay 67. 1729-jn.10

Aurelio Martinez

JUDICIAL

Al mejor postor. De todas las existencias del almacen perteneciente al concurso formado al fallido don Cárlos Dulce, situado en la calle Piedras números 124 y 126, entre Solís y Colon.

EL LUNES 15 de Junio á la 1 p. m. procederé á la venta, al mejor postor y al contado, del referido establecimiento, de mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Pedro E. Garzon, por impedimento del titular, y á peticion del síndico del concurso, consistiendo en vinos Champagne, Oporto, bitter, vermouth, fernet, whisky, rom, cerveza, aceite, y cantidad de conservas, lenguas, sardinas, té, café, pasas, etc.

Al mismo tiempo—Armazones, mostrador, caja de fierro, balanzas, sillas, mesas, lámparas, escritorio y prensa para copiar. 1692-jn.7

Enrique P. Torres

Magnífica oportunidad—De un hermoso terreno—En la calle Constituyente, entre las de Asilo y Caiguá—Con el tranvía del Este al frente—Preciosa situacion—Valioso lote—13 vs. 70 cents. de frente por 51 ms. de fondo—Al mejor postor—Venta forzosa y sin base alguna.—Por cualquier precio.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 3 de la tarde venderé por órden de quien corresponda dinero de contado y al mas alto precio, sin base ni límite alguno, este valioso como mejor situado terreno, compuesto de 11 metros 777 de frente al Sud á la calle Constituyente por 51 metros 77 de fondo, área total 816 varas 51 cuadradas. Empedrado pago.

TÍTULOS BUENOS

Llamo y recomiendo muy especialmente este conveniente remate á los que quieran emplear bien sus ahorros, sacrificándolo, como digo antes, por cualquier precio.

Advertencia—El título del terreno á venderse, se encuentra en la Escribanía del señor A. J. Moratorio, debiendo el comprador escriturar dentro de las cuarenta y ocho horas, y libre para éste los gastos de escrituracion.

El comprador dará en garantía de su oferta la suma de 50 pesos.

Para mas datos á mi escritorio, calle Rincon número 221. 1731-jn.10.

Enrique P. Torres

JUDICIAL

Almoneda de la central casa-baja calle Sarandí núm. 58, magnífica situacion, propiedad grande, cómoda, centralísima y con gran terreno, 50 varas de fondo entre las calles Perez Castellanos y Maciel. Retasacion bajísima. La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

EL JUEVES 18 del corriente, de 3 á 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se vá á proceder por el rematador Enrique P. Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, al remate-almoneda de la finca perteneciente á la testamentaria de doña Telésfora Fuentes y Pampillon, situada en la calle Sarandí de esta ciudad, señalada con el número 58 y edificada en terreno de cinco metros treinta y seis centímetros de frente al Sud sobre dicha calle Sarandí y de cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con propiedad de la testamentaria Chojuréa, por el Este con propiedad de la sucesion Jampen y por el Oeste con propiedad de don Bartolomé Michelini. El remate tendrá lugar en la propiedad misma el dia **18 del corriente**, de 3 á 4 de la tarde, y no se admitirá *oferta* que baje de las dos *terceras* partes de su *retasa* que sube á la cantidad de 8.057 pesos 24 centésimos oro. El mejor postor oblará en el acto de aceptarse su oferta, el diez por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 2 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.

Para ver los títulos y demas antecedentes, en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 265; creo inútil tratándose de una propiedad como la que anuncio, mayores detalles; consta de 8 piezas bajas, una alta, 3 patios, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.

Produce actualmente 60 pesos mensuales. Mas informes, calle Rincon núm. 221. 1699-jn.7

Enrique Dupuy

Importante remate en la calle Guaná número 33—De 60 lotes de madera para andamios machinales, tirantillos para cerco, lotes especiales para panaderos y horneros, materiales de construccion que estarán á la vista, salvado del incendio que tuvo lugar en el depósito del señor Constantino C. Facello.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 12 y media procederé á la venta [illegible] al mejor postor [illegible] aceptada la oferta. [illegible]-jn.10

Francisco Piria

A 60 meses de plazo—Venta de 40 solares—¡Al mejor postor!—¡Por lo que quieran dar!—¡Hay que liquidar!

En el centro mas fabril y comercial de Montevideo, que lo es indiscutiblemente el Paso del Molino, del otro lado del puente y con frente al notable camino Agraciada, en donde hay actualmente 150 casas de comercio y que es el sitio á que afluye todo el comercio de campaña.

Mas de *mil* edificios de primer órden rodean estos notables terrenos y en los alrededores de tan importante localidad están establecidas las principales fábricas y talleres de nuestras industrias nacionales, cuatro líneas de tranvías cruzan la localidad y tres estaciones de ferrocarriles están enclavados en este gran centro.

La Industrial al poner en venta bajo tan liberales condiciones estos valiosos terrenos no hace mas que seguir su gran programa iniciado desde 1874, que es el de poner la propiedad al alcance de todas las clases sociales hasta de los mas desheredados de la fortuna para que puedan mediante el pago de una insignificante mensualidad adquirir un terreno que cuando despues de transcurridos 60 meses los concluyen de abonar, les representa un valor DIEZ VECES mayor del que emplearon en su adquisicion y pagándolo de á pequeñeces.

Estos 40 solares están en la misma altura.—Frente al gran camino real de la Agraciada.—Tienen el tranvía delante de la puerta.—El panorama que desde allí se divisa es estupendo.—Montevideo y la bahía y los alrededores de la capital.—Todo se ve.

Es necesario que vengan y visiten la localidad. 15 WAGONES SALDRÁN DE LA CALLE 25 DE MAYO ESQUINA COLON Á LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE.

El convoy se detendrá en la calle Uruguay esquina Rondeau ó sea Ibicuí, á la una y cuarto.

Ya lo saben—Nadie falte el domingo próximo 14 del corriente á la una en punto de la tarde.

Por planos, programas y boletos: oficina de *La Industrial*, calle Treinta y Tres núm. 216. 1781-jn.10

Vicente Torres

JUDICIAL

Al mejor postor. De ocho mil varas de terreno divididas en dos fracciones de 4,000 varas mas ó ménos, situadas en la villa de la Union, con frente á las calles General Flores, Fray Bentos y General Rondeau, calles todas empedradas. Estos terrenos de terreno están situadas en el mejor paraje de la Union, á 3 ó 4 cuadras de la calle 18 de Julio y frente á la Estacion del Ferrocarril á Minas.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno el dia VIERNES 26 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, como se verá por el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por el doctor Conrado Pujol contra la sucesion de Andrés Raris, por cobro de honorarios, se hace saber al público, que el dia 26 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Vicente Torres y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor de dos solares de terreno sitos en la Villa de la Union y que se deslindan así: Primero, por el Sud Oeste la calle General Flores, por el Sud Este con la de Fray Bentos, por el Nord Oeste con la calle General Rondeau y por el Nord-Este con los señores Bidondo y Aguirre—Segundo, tiene por límites al Nord Oeste calle General Rondeau; al Sud Este la calle Fray Bentos, y por el Sud-Oeste con los señores Bidondo y Aguirre.—El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por más datos, ver al rematador en su escritorio Yi núm. 322. 1752-jn.13

JULIO R. ALVAREZ

IMPORTANTE REMATE

Por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo

Pagadero en acciones de la Sociedad por su valor escrito

EL DOMINGO 14 DE JUNIO A LAS 3 DE LA TARDE

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos—DOS VALIOSAS ESQUINAS en la Playa de la Aguada, con frente á las calles Cuareim, Colombia y Figueroa; con tramvía por su frente; calle por medio con la gran Estacion del Tramvía Uruguayo; á dos cuadras de la calle Agraciada, y una de la Avenida General Rondeau y gran Mercado Central de Frutos del Uruguay.

EL DOMINGO 14 de Junio á las 3 de la tarde venderé á la mayor oferta, pagaderos en acciones de la Sociedad, por su valor escrito, estas dos importantes esquinas con las siguientes áreas:

Manzana número 5—27 metros 64 sobre la calle Cuareim, por 26 metros 40 sobre la calle Colombia. Area total, 1034 varas 86.

Manzana número 9—21 metros 47 sobre la calle Figueroa, por 21 metros 47 sobre la calle Colombia. Area total, 625 varas.

Empedrados pagos, pasando por su frente el tramvía Uruguayo, que recorre toda la ciudad.

Toda recomendacion sobre la importancia de estos terrenos es inútil, si se tiene en cuenta la posicion de ellos, que por sí solos se recomiendan.

El comprador dará el 5 % en efectivo, en garantía de su oferta, que le será devuelto al escriturarse.

La bandera de remate y banderolas colocadas en los terrenos, indicarán su ubicacion.

Por planos é informes ocurrir al rematador, Sarandí 329 ó Juncal 119. 1696-jn.7

VILADECANTS Y COMPANIA

JUDICIAL

Al lado de la Bolsa de Comercio

IMPORTANTÍSIMO Y COLOSAL REMATE

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, procederé el dia 30 del corriente Junio á las 2 de la tarde, al remate-almoneda, y por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, de **dos grandes y espléndidas áreas de campo**, sin disputa lo mejor del país, donde nadie, á pesar de lo grave de la crisis que atravesamos, ha vendido ni vende, pues se trata de tierras ubicadas en el departamento de Soriano, en su interior, distrito de Las Palmitas, una; y la otra sobre el caudaloso rio Uruguay, lindando con el histórico parage del Arenal Grande, donde se dió el primer grito de libertad, que fué el punto de partida de nuestra emancipacion política.

Empezaré la venta por el campo ubicado en Las Palmitas, cuyos límites son: por el Norte el arroyo Coquimbo, Sud la Cuchilla del Aguila y Bizcocho en parte y con campos de la sucesion Gándara en el resto, por el Este con la cañada de los Leones y el arroyo Coquimbo, y por el Oeste con la cañada de Palmitas; todo con perfectos y bien construidos alambrados, potreros y poblaciones, etc., etc.

Este campo está arrendado á razon de 4,000 pesos anuales, cuyo contrato vence el 1.º de Enero próximo, y su área es de 4,750 cuadras cuadradas, y está tasado á razon de quince pesos la cuadra. Sus dos terceras partes son 10 pesos.

En seguida venderé el campo ubicado en el Arenal Grande, cuya importancia por su porvenir, por sus condiciones especiales de *pastura*, por su magnífico puerto natural á cuyos muelles atracan buques á vapor de 300 toneladas, está fuera de toda ponderacion. Su área es de 4,192 cuadras cuadradas y 8180 varas, ubicado entre los linderos siguientes: al Oeste el rio Urnguay, al Este con campos de los señores Prange, al Sud con los señores Gonzalez Moreno Hnos. y Vieira, y al Norte con el arroyo del Catalan y los mismos señores Prange y Vieira; con hermosísimos edificios, un verdadero palacio, galpones, corrales, mangas, potreros y una vía férrea sistema Decauville, que recorre los arenales para su extraccion y exportacion con destino á la República Argentina, cuyos derechos han sido otorgados por el Superior Gobierno de esta República en su decreto de 19 de Noviembre de 1888, y cuyos derechos se ceden tambien.

Este magnífico campo está tasado á razon de 22 pesos la cuadra, y sus 2/3 partes son 14 pesos 67 cent.

Advertencia—Ambas fracciones relacionadas están gravadas con dos hipotecas: la primera con sus intereses pagos hasta Agosto próximo, de *sesenta mil pesos*, á favor de los señores Emilio Castellanos y don Augusto Hoffman, con el término de un año con opcion á dos; y la segunda á favor del Banco Nacional, por 30,000 $.

NOTA—El campo sobre la costa del rio Uruguay, en tiempos de la administracion del general Tajes no se quiso vender á razon de 80 pesos la cuadra, y el de Las Palmitas á 25 pesos. Los referidos campos se venden para pagar un crédito á favor de don Francisco Milans, en el juicio ejecutivo que le sigue á los señores Mernies Hnos. y Massué ante el Juzgado de Comercio de 2.º turno, cuyo edicto se inserta á continuacion.

Para otros datos y pormenores, ver los autos, títulos y planos que se hallan en la oficina actuaria, calle Rincon, los que estarán de manifiesto para verlos los interesados; ó al rematador, calle Zabala núm. 161.

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el dia 26 del corriente de 2 á 3 p. m., se procederá á la venta, en remate almoneda, por el martillero don Pedro Viladecants, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de dos fracciones de campo pertenecientes á lo señores Mernies Hnos. y Massué, cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERA

Un campo ubicado en el Rincon de Mernies, Puntas del Arenal Grande, departamento de Soriano, compuesto de 4,192 cuadras cuadradas y 8,180 varas, en el cual se halla la estancia denominada de los *Treinta y Tres*, sobre la costa del Uruguay, teniendo por límites: al Norte el arroyo Arenal, por medio con la estancia de Pranges Hnos., Compañía Limited; al Sud y Este con campo de los señores Gonzalez Moreno y Viera; y al Oeste con el rio Uruguay. **Tasado á veintidos pesos cuadra cuadrada.**

SEGUNDA

Un campo de pastoreo ubicado en Las Palmitas, departamento de Soriano, con un área superficial de 4,750 cuadras y 7,610 varas cuadradas, dentro de los siguientes límites: por el Norte el arroyo Coquimbo, por el Sud la Cuchilla del Aguila y Bizcocho en parte y con campo de la sucesion Gándara, por el Este con la Cañada de los Leones y el Arroyo Coquimbo, y por el Oeste con la Cañada de Palmitas, tasado á razon de **quince pesos la cuadra**, cuyos campos se mandan vender en los autos seguidos por don Francisco Milans con los señores Mernies Hnos. y Massué, sobre cobro de pesos.

La venta se efectuará al lado de la Bolsa de Comercio, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor consignar el diez por ciento del precio de venta, á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Junio 10 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 1745-jn.11